



Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Educación Pública de Hidalgo



Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo

“La perspectiva de la Integración de los niños con Necesidades Educativas
Especiales en el aula regular-Preescolar”

Elena Pascual Escamilla

Mayo de 2013



Gobierno del Estado de Hidalgo
Secretaría de Educación Pública de Hidalgo
Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo



Unidad 131

“La perspectiva de la Integración de los niños con Necesidades Educativas
Especiales en el aula regular-Preescolar”

Tesina Modalidad Ensayo

Que presenta:

Elena Pascual Escamilla

Que para obtener título de Licenciado en Intervención Educativa

Mayo de 2013

Pachuca de Soto, Hgo., 13 de marzo de 2013.

C. ELENA PASCUAL ESCAMILLA
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, me permito informarle que, como resultado del análisis realizado a la Tesina Modalidad Ensayo intitulada, **“La Perspectiva de la Integración de los Niños con Necesidades Educativas Especiales en el Aula Regular - Preescolar”**, presentado por su tutora **Mtra. María de Lourdes Ortíz López**, ha sido **DICTAMINADO** para obtener el título de Licenciada en Intervención Educativa, al haber reunido los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que puede ser presentado ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



DR. ALFONSO TORRES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE
H. COMISIÓN DE TITULACIÓN

S. E. P. H.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
HIDALGO

C.c.p.- Depto. de Titulación.- Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo.
Documento válido por 60 días a partir de la fecha de expedición.

ATH/NRR/jahm.

Elena y Narciso

Por su apoyo, perdón y amor, a pesar de las fallas, que tanto les lastimó.

Y estar siempre ahí diciendo no desistas.

Mil gracias

Elliot Jafet

Eres el regalo que Dios me dio, no en el momento y sin merecerlo, para darme esperanza y luz a mi vida.

Llegaste y me mostraste que la lucha apenas comienza.

Te amo mi vida

Jesús

Por darme la vida, por permitirme cometer errores para que no se me olvide mi humanidad, y darme la oportunidad de corregirlos pues si no jamás me motivaría a levantarme.

Gracias

Evelin y Cesar

Por saber darme su amor en los momentos difíciles.

Brindarme su hombro para levantarme cuando ya no podía seguir.

Los amo

CONAFE

Al Consejo Nacional de Fomento Educativo, por darme la oportunidad de adquirir experiencia y por el apoyo económico que fueron fundamentales para que yo lograra mis propósitos.

Gracias

ÍNDICE

Presentación.....	7
 I. Proceso de integración escolar	
A. <i>La integración educativa ¿Cuándo se inicia, qué es y qué entendemos?.....</i>	11
1. Antecedentes.....	11
2. ¿Qué es la integración educativa?.....	19
3. Declaración de Salamanca.....	21
B. Fundamentos filosóficos de la integración educativa.....	27
1. Respecto a las diferencias.....	27
2. Derechos humanos e igualdad de oportunidades.....	28
3. Escuela para todos.....	29
C. Principios generales de la integración educativa.....	30
1. Normalización.....	30
2. Integración.....	30
3. Sectorización.....	31
4. Individualización de la enseñanza.....	31
D. Conceptos relacionados con la integración educativa.....	32
1. ¿Qué entendemos por integración educativa?.....	32
 II. Los módulos de apoyo de la educación preescolar	
A. <i>Conociendo los módulos de apoyo de la educación preescolar M.A.E.P.....</i>	34
1. Su definición.....	34
2. Sus objetivos.....	35
3. La organización.....	35
4. Ámbito de acción.....	36
5. Funcionamiento....	38

B. Perfiles de las discapacidades.....	39
C. Las inteligencias múltiples.....	39
1. Inteligencia Lingüística.....	40
2. Inteligencia Lógico matemática.....	41
3. Inteligencia Espacial.....	42
4. Inteligencia corporal Kinetica.....	42
5. Inteligencia Musical.....	43
6. Inteligencia Interpersonal.....	43
7. Inteligencia Intrapersonal.....	44
8. Inteligencia Natural.....	44
 III. El profesorado y la integración educativa	
A. Aprender juntos profesores y auxiliares.....	47
1. El papel del profesorado.....	47
2. Centros de formación con eje en el factor humano.....	48
3. Personal de la escuela.....	50
4. Autoformación del personal docente.....	50
B. Enseñanza a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales...	51
1. Participación activa en la construcción de instituciones de formación integradoras.....	51
2. Desarrollo del profesorado.....	52
3. La dirección de centros de formación.....	52
4. Participación docente.....	54
5. Actitud del docente frente agrupo.....	56
 IV. La familia, su función ante la integración educativa	
A. <i>Tener un hijo con necesidades</i>.....	58
1. Sensibilización como primer pasó a la integración.....	58

B.	El principio de Integración.....	61
1.	Niveles de Integración.....	62
2.	Integración Escolar.....	63
3.	Condiciones para integrar.....	64
C.	La familia.....	65
1.	Impacto de las necesidades especiales en la familia.....	65
2.	Relación de la Familia con el Educador.....	69
3.	Necesidades de la familia y el educador.....	69
V.	Los ámbitos no formales para la integración	
A.	<i>La familia en el mejoramiento de la educación en el ámbito no formal</i>	75
1.	El ámbito no formal.....	75
	Reflexión final	77
	Bibliografía	80

Presentación

Durante los 8 semestres de la licenciatura en intervención educativa desarrollamos diferentes asignaturas que documentaba la intervención en distintos ámbitos educativos, todo esto me motivó para realizar mi servicio social en el Modulo de Apoyo de la Educación Preescolar No. 6, ubicado en Tula de Allende, Hgo.; donde realicé observaciones y diagnósticos de niños con alguna Necesidad Educativa Especial, para efectuar adecuaciones al currículo que les permitiera integrarse a la escuela regular.

Por ello también decidí optar por la opción de titulación, en tesina con modalidad de ensayo ya que esta me permitió analizar específicamente el tema de la integración educativa trabajada en las aulas regulares, se reflexiono sobre las diferentes teorías de la integración y así mismo se podrá discernir si ésta en realidad se lleva a cabo en las aulas.

La Licenciatura en Intervención Educativa me formó en la línea de educación inicial, lo cual no impide que pueda trabajar con niños que tengan alguna necesidad educativa especial, por el contrario el acercamiento con sujetos de tan corta edad me permite detectar si presenta alguna necesidad o impedimento para su normal desarrollo.

A lo largo de la licenciatura adquirí herramientas y elementos que me permitieron el acceso a estos ámbitos, dentro del preescolar trabajé con niños de tres a cinco años, quienes presentaban algún tipo de necesidad educativa o en su caso impedimentos físicos, pero esto no implicaba que no mostrara acceso al currículo del aula regular.

Uno de los principales objetivos es dar a conocer el trabajo realizado en los Módulos de Apoyo de la Educación Preescolar (MAEP No. 6), en particular los de la zona escolar de Tula de Allende Hgo. Ya que cada uno de los preescolares presentó

distintas formas de integrar a los niños con Necesidades Educativas Especiales al aula regular.

En el capítulo uno y dos, abordo de manera general los procesos de integración escolar ¿que es, cuando se inicia y que entendemos?; es necesario conocer sus antecedentes, sus fundamentos y los principios generales que la rigen y al final de este capítulo concluyo qué entiendo por Integración Educativa.

Es necesario que mencione que durante la elaboración de este trabajo y la prestación del servicio social aun se manejaba como Integración Educativa, ahora ya se maneja como inclusión educativa, son las reformas que actualmente se utilizan, por ello en todo el trabajo manejo en primer termino de acuerdo al tiempo de elaboración.

También doy a conocer los módulos de apoyo de la educación preescolar, explicando cuales son sus objetivos, como está organizada y principalmente su funcionamiento que es donde mas participé durante mi servicio social.

En los capítulos tres y cuatro hablo sobre el papel que tiene el docente frente a grupo con un niño con alguna necesidad educativa, cómo lo enfrenta y muchas de las veces se frustra por no tener todos los elementos para poder trabajar con él, analizando la formación que éste ha llevado, cómo participa y cual es su actitud frente al grupo.

De igual forma pongo a la vista y expongo el papel que juega la familia frente a la integración escolar, cómo afronta el hecho de tener un hijo con necesidades, la importancia de la sensibilización para lograr una relación entre el profesor y la familia encaminados a la integración.

En el capítulo cinco muestro que la integración se puede llevar a cabo desde los ámbitos no formales, ya que de esta forma podríamos lograr avances con las familias y con los niños específicamente, que se mostraría en el mejoramiento de la educación e integración del niño.

La educación propicia el desarrollo de la humanidad, haciéndose el arma más poderosa con la cual los seres humanos contamos para mejorar nuestra formación. Ella debe ser accesible para todos por igual, sin excepción de ningún tipo, para que la raza, la cultura, la religión y el grado de discapacidad, sean igualmente aceptables para todos.

Por ello es importante que la población esté enterada que todo individuo con alguna Necesidad Educativa Especial con discapacidad y sin ella tenga derecho a una educación digna que le permita su mejor desarrollo e integración social, sin olvidar que esta formación debe empezar desde sus familias.

Este trabajo abarca la integración educativa desde el punto metodológico, donde varios autores y agrupaciones postulan la importancia de que los individuos con necesidades educativas especiales tienen derecho a la educación formal, y de cómo los profesores deben ser los principales promotores de esta integración y cómo las familias son el eje de aceptación social.

I. Proceso de integración escolar

A. La integración educativa ¿Cuándo se inicia, qué es y qué entendemos?

1. Antecedentes

Si revisamos la historia sobre la Educación Especial, es necesario contemplar distintos aspectos que forman parte de los antecedentes, como el concepto mismo de discapacidad, algunos paradigmas o modelos así como todos aquellos eventos que han sido relevantes para la construcción de la integración educativa.

La integración educativa se inició en los Estados Unidos en la década de 1960. Sus defensores han propuesto que todos los niños con alguna discapacidad se eduquen en aulas regulares.

En muchos países la década de los sesenta formó un período muy importante para las personas con alguna necesidad especial, ya que se introdujo el término “normalización”¹ en los distintos aspectos de la vida de estos sujetos. Lo que respecta al ámbito educativo este concepto constituyó las primeras ideas integradoras.

Este movimiento tiene su raíz filosófica surgida en los Países Bajos², que en esencia propugna por la utilización de "medios educativos que le permitan a la persona adquirir o mantener comportamientos y características lo más cercanos a la

¹ García, P. C. 1993 Una escuela común para niños diferentes: La integración escolar. Universitat de Barcelona. pp44.

² Aproximadamente en 1960 se produjo en determinados países de Europa (Dinamarca, Suecia, Noruega, Italia), un movimiento para educar a las personas con necesidades educativas lo mas cercano a la normalidad a los que se les llamó países bajos.

normatividad³ general". En otras palabras, educar en condiciones lo más cercanas a la "normalidad".

Durante muchos años todos aquellos niños que presentaba alguna discapacidad permanecían marginados en la sociedad en general, por ello Sánchez señala "que los principios filosóficos y éticos en los que se sustenta la integración parten de concebir a todos los seres humanos como portadores de los mismos derechos sin ninguna distinción de credo, raza, género, nivel socioeconómico, cultura, etc."⁴ Con base en estos postulados, la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1959 proclamo:

<<El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social, debe recibir tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere su caso particular >> (p. 148)

Al referirnos a medios educativos, debemos analizar y averiguar si pensaron en como los lugares de difícil acceso a la educación podrían ofrecerla a las personas con Necesidades Educativas Especiales y si ésta si seria eficaz.

Durante la primera mitad del siglo XX, una de las primeras aportaciones fue la elaboración de la escala de inteligencia estandarizada de Binet y Simon, misma que permitió la identificación y la clasificación de las diferencias.

Como se puede ver, lo que se pretendía era que los individuos con alguna Necesidad Educativa Especial no se siguieran segregando de la población común y que estos gozaran del derecho a asistir a una institución y ser escolarizados de igual forma.

³ El concepto de normatividad se origino en Escandinava; dándose a conocer los nombres de Bank Mikkeiseny Nirie.

⁴ Sánchez Manzano. E. 1992. Aproximación al concepto de educación especial. En: introducción a la educación especial. España. Editorial complutense.

Por lo tanto, mientras que dentro de los términos de la atención a la discapacidad, la creación de instrumentos de medición fue un avance significativo sobre todo para la clasificación investigación y creación de métodos particulares, para otras poblaciones fue una gran desventaja en el sentido de que excluyeron de las escuelas favoreciendo que se cayera exclusivamente en una línea organicista y psicométrica.

Por otra parte, se inicia la creación de centros y/o escuelas de educación especial en las que se atiende desde una visión médico, pedagógica y psicología, siendo esto un gran avance en la atención de personas que padecían alguna discapacidad, aun a pesar de que las disciplinas trabajan en conjunto conservando sus aportaciones de manera independiente.

Pero el problema no es solamente introducir a las personas Necesidades Educativas Especiales a una institución sino mas bien las alternativas y las herramientas que permitirán que esto se lleve a cabo, puedo mencionar por ejemplo como serian las aulas o simplemente que o quienes los atenderán junto con los demás alumnos que no presentaran alguna Necesidad Educativa Especial y no se hiciera visible algún tipo de discriminación.

Por otro lado, el movimiento de integración también tiene una raíz histórica anclada en la controversia entre institucionalizar y desinstitucionalizar a la persona con alguna discapacidad.

Cabe agregar, que otro de los primeros movimientos fue el del modelo político activista, el cual centra sus esfuerzos en ver a la persona con discapacidad como personas con derechos y obligaciones, simplemente como un ciudadano más que pertenece a una sociedad.

Otro de los avances realizados durante este período, es que inicia la clasificación de las deficiencias en sensoriales (la cual abarca la discapacidad visual y auditiva),

motoras e intelectuales, permitiendo la atención de las personas con estrategias y metodologías mas específicas.

El reconocimiento de las desventajas de mantener a la persona en instituciones separadas de la comunidad condujo a la búsqueda de alternativas, que estrecharan los vínculos entre la educación y el acceso a los beneficios que disfrutaban la mayoría de los individuos de una comunidad.

Un cambio significativo sucede cuando, se realiza la declaración de los derechos humanos de 1948 en el cual se establece un principio que expresa que “ningún ciudadano será objeto de discriminación por razón de sexo, raza, edad, religión u otras características”. Si bien no todos los países aplican al pie de la letra este principio, se inician acciones que conllevan a la integración que posteriormente llevan a la inclusión social y educativa.

En nuestro país se habla sobre la integración educativa o inclusión educativa pero preguntémonos los esfuerzos que se tenían o se idearon en los inicios, en verdad se ha logrado que se cuente con las herramientas suficiente y disponibles para lograr esa integración de personas con Necesidades Educativas Especiales en el país.

Finalmente, mencionaré los avances y cambios mas importante de la segunda mitad del siglo XX, el cual esta caracterizado por presentar las mayores aportaciones y los cimientos de la educación especial actual y los paradigmas que prevalecen socialmente acerca de la discapacidad.

Uno de los aspectos más importantes son los cambios conceptuales que se realizan para la atención de las personas con discapacidad y la creación de nuevos modelos de atención educativa, familiar, laboral y social.

Por otra parte, las modalidades o programas que se crearon para atender esta situación, preguntémonos si estará dando resultado, fueron bien planteadas en su momento.

Una de las aportaciones mas acentuadas de este período es el informe Warnock, establecido por el reino unido y "...presidida por Mary Warnock, en 1947 y publicado en 1978, tuvo el acierto de convulsionar los esquemas vigentes y popularizar una concepción distinta de la educación especial." ⁵ el cual establece el desuso de clasificaciones que etiquetan y estigmatizan, dando pie a la normalización, concepto clave de la integración.

Como consecuencia de lo anterior, en el área educativa surge la integración escolar que conlleva a la sectorización de los servicios, la individualización de la enseñanza y la creación del concepto de Necesidades Educativas Especiales.

Nuestro país asumió el compromiso de incorporarse al movimiento internacional encaminado a lograr la integración educativa del alumno con discapacidad y, a partir de 1992, se intensificaron los esfuerzos conducentes en este sentido.

Algunos avances se manifiestan en las iniciativas que pretenden traducir las intenciones en acciones concretas, particularmente con la creación de las llamadas Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) y algunos programas de sensibilización al cambio.

Es necesario reflexionar si en verdad se esta viendo como ser humano capaz a las personas con Necesidades Educativas Especiales o simplemente se busca poner

⁵ Marchesi, A. y Martin E. 1995. Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. En: Desarrollo Psicológico y Educación. III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Alianza editorial. 7ª. Reimpresión. pp. 19. Madrid.

una etiqueta que diga no se discrimina, al no tratarlo de forma igualitaria o al menos tomando en cuenta sus destrezas o habilidades con las que cuente.

No obstante, debe reconocerse que todo cambio es gradual y que las acciones concretas se insertan en la práctica cotidiana, en donde todavía hay mucho por hacer educativamente.

En diversas regiones del país se manifiesta una legítima preocupación en la falta de claridad de las funciones de los maestros de apoyo. La integración implica un trabajo colaborativo entre maestros de aula y maestros y equipos de apoyo. En este nivel, los logros son incipientes.

Yo me cuestiono si en verdad existe un buen resultado de esta integración de las personas con discapacidad o más bien con Necesidades Educativas Especiales, y no es por los niños sino por los encargados de desarrollar sus habilidades y hacer posible esa integración.

Cabe agregar, que en la práctica algunas partes de este proceso se ven desfavorecidas por las creencias y actitudes de algunos docentes, o bien por el tipo de participación establecida por los centros de apoyo.

Por ello, uno de los retos mas fuertes es el cambio de actitudes de algunos docentes de la escuela regular, y en ocasiones también del personal del mismo centro de apoyo, siendo que a pesar de los esfuerzos por sensibilizar hacia la integración, no siempre es posible y por ende, existen maestros que se resisten a participar del problema de integración.

Podemos observar esta resistencia a partir de la no participación en, la elaboración del Programa Curricular Aplicado o bien cuando no la aplican, por otra parte con respecto al personal de apoyo, se puede ver cuando no existe un verdadero compromiso por llevar a cabo la propuesta.

Este tipo de situaciones son pruebas de que si bien oficialmente existe un gran avance en la inclusión, realmente no se ha logrado en todo el ámbito educativo un cambio actitudinal que favorezca la equidad y la diversidad.

El movimiento de integración parte del supuesto de que la educación especial deja de ser una modalidad independiente y se asume como un apoyo directo a la educación básica.

En consecuencia, desaparecen los territorios independientes de la educación regular y de la educación especial, así como las funciones separadas de los docentes involucrados.

La práctica de canalizar al niño a servicios de educación especial deja de ser la opción para el maestro de aula. Por otro lado, la práctica terapéutica, independiente de las exigencias curriculares, también deja de ser la opción para los maestros de apoyo.

Es una gran tarea incluir a los niños con Necesidades Educativas Especiales a un aula regular, no es fácil y no dudo de la disposición de algunos docentes para realizar esta noble tarea, si los docentes están lo suficientemente preparados no hay duda de que esto de resultado

Puedo opinar que la mayoría de los docentes se sienten mas saturados de trabajo cuando dentro de su aula, tienen algún niños con Necesidades Educativas Especiales, pues primeramente se tienen que canalizar a los niños y esto implica un doble trabajo para uno solo, llenando tantos formatos que al final se pierde la esencia de lo que se pretende, rescatar al niño.

Ante este escenario, es evidente que existan resistencias al cambio, pero no solamente de los profesores de aula. También las hay en los equipos de apoyo.

Durante mi servicio social en los Módulos de Apoyo a la Educación Preescolar, me pude percatar que algunos docentes de aula integradora ponen mas atención a lo que van a llenar en los formatos que lo que realmente se aplica en la realidad.

Esto es debido a que no ha penetrado el mensaje básico de la integración educativa; la forma de lograrla no es concebir a la integración como la inserción del niño a un espacio educativo, sino de integrar los esfuerzos de los actores principales, que son los docentes de aula y los de apoyo.

El problema básico es que se exige una redefinición de la labor del maestro de aula así como del maestro de apoyo. Se exige también que ambos asuman una responsabilidad compartida.

En este mismo orden de ideas, la necesidad básica estriba en el logro de metas comunes entre ambos grupos de referencia y, sobre esta base, la derivación de métodos comunes de enseñanza y evaluación, teniendo como eje el currículum de educación básica.

La integración implica que el eje básico de la instrucción es el currículum de la educación regular. Las Necesidades Educativas Especiales representan la exigencia de ajustar las demandas del currículum para que todo niño (con discapacidad o sin ella) pueda responder a los objetivos curriculares con éxito. Esta noción es radicalmente diferente que el asumir que a quien hay que adaptar al currículum es al niño.

El currículo es el que debe sufrir algunos cambios para que todo niño con Necesidades Educativas Especiales o sin ella tenga el debido acceso al curriculum y por consiguiente a su pleno desarrollo.

2. ¿Qué es la integración educativa?

Para que nosotros podamos comprender los procesos de Integración Educativa necesitamos analizar cómo está organizada la escuela, cuales son sus estrategias de gestión escolar, así como desentrañar y hacer explícito qué se entiende por Integración Educativa.

Marchesi y Martín⁶ señalan que a partir de los años 60's empezó a formarse en distintos países un importante movimiento, el cual se sustentó en diferentes campos de conocimiento como la psicología, la sociología, etc., que llevó a un cambio en las concepciones de deficiencia y educación especial. De acuerdo a dichos autores las líneas que han favorecido estos cambios se pueden resumir en:

- ✚ Una concepción distinta de los trastornos del desarrollo y de la deficiencia.
- ✚ Una nueva perspectiva que prioriza a los procesos de aprendizaje y a los obstáculos que encuentran los alumnos para el logro de las metas establecidas.
- ✚ El desarrollo de métodos de evaluación centrados más en los procesos que en los productos.
- ✚ La existencia de un mayor número de profesores.
- ✚ La deserción escolar.
- ✚ Los limitados resultados de las escuelas especiales.
- ✚ El aumento de experiencias de integración.
- ✚ La existencia de una corriente normalizadora en todos los servicios sociales de los países desarrollados.
- ✚ Una mayor sensibilidad social al derecho de una educación integradora.

⁶ Marchesi, A. y Martín E. 1995. Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. En: Desarrollo Psicológico y Educación. III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Madrid. Alianza editorial. 7ª. Reimpresión. pp. 19.

Este movimiento tubo como objetivo reclamar condiciones educativas satisfactorias para todos los niños y niñas dentro del aula regular, y sensibilizar a maestros, padres y autoridades civiles y educativas para adaptar una nueva actitud positiva en todo este proceso.

Por otro lado, García⁷ plantea que el desarrollo de la integración ha sido diferente en los distintos países que la han adoptado. También señala que se ha dado en contextos no solo educativos, si no sociopolíticos con características diversas. Asimismo en cada espacio geográfico la integración ha tomado y toma estrategias políticas diferentes.

Son muchas las metas que se deben conjuntar para lograr que las escuelas y aulas regulares puedan integrar a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

Se pueden mencionar algunas: modificaciones legislativas, apoyo de las autoridades educativas, cambios en la organización de los centros escolares y en las actitudes de todos los implicados (directivos, maestros y padres de familia y, en algunas ocasiones, de los mismos niños), transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, mejorar las prácticas de evaluación.

Quiero hacer hincapié donde hablo sobre los cambios de actitud que deben tener todos los implicados en este proceso, comenzaremos en orden primeramente con los directivos y los maestros, muchas ocasiones son la primera barrera para la inclusión o la integración de los niños con Necesidades Educativas Especiales ya que aluden a que no cuenta con las instalaciones adecuadas, no se sienten lo suficientemente preparados, no cuenta con el material didáctico, o quien los apoye con las adecuaciones en sus planeaciones.

⁷ García, P. C. 1993. Una escuela común para niños diferentes: La integración escolar. Universitat de Barcelona. pp44

Posteriormente encontramos a los padres de familia que muchas de las veces sobreprotegen a sus hijos pues los ven indefensos, también los niños llegan a rechazar a sus compañeros pues no se les ha concientizado y se encuentran bajo la influencia de sus padres; en servicio social vi muchos casos y la mayoría dependía de la aceptación del docente y del propio padre de familia.

3. Declaración de salamanca

En los inicios de los años 70's el principio de la normalización se extendió por Europa y América del norte, siendo Canadá uno de los principales países que estudio este principio.

En algunos países europeos la integración ha tenido algunas dificultades para ponerse en marcha (Alemania y Holanda) dado que dichos países tienen una larga tradición en cuanto a la división del sistema ordinario y especial, por lo tanto hay resistencia al cambio.

A nivel mundial, en 1990 empezaron a darse los primeros pasos por parte de las autoridades para intentar enfrentar el problema de la marginación en la educación. En la conferencia mundial sobre educación para todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, celebrada en 1990, en Jomtien, Tailandia y en la cumbre mundial a favor de la infancia, celebrada en Nueva York en 1990 se propusieron las siguientes metas:

- El establecimiento de los objetivos claros para lograr el aumento de niños escolarizados.
- La adopción de medidas para lograr que los niños permanezcan en la escuela el tiempo suficiente para poder obtener una formación que les ofrezca beneficio.

- El iniciar un proceso de reformas educativas, para que la escuela responda a las necesidades de los alumnos, padres, maestros y comunidad.

La conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad realizada en Salamanca, España con el apoyo de la UNESCO, se planteó como objetivo la integración en escuelas de todos los niños del mundo, y la reforma del sistema educativo para que esto fuese posible.

Dicha conferencia se realizó y aprobó los principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales y un marco de acción. Dichos documentos están inspirados por el principio de integración y por el reconocimiento de que existe una necesidad de actuar para obtener escuelas para todos.

Aprobada por aclamación en la ciudad de Salamanca, España, el día 10 de Junio de 1994.

En México, la declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales, es considerada como el marco de acción y es retomada por la dirección de educación especial señalándose:

"Reafirmando el derecho que todas las personas tienen a la educación, según recoge la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948; y renovando el empeño de la comunidad mundial en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos de 1990 de garantizar ese derecho de todos, independientemente de sus diferencias particulares.

Recordando las diversas declaraciones de las Naciones Unidas, que culminaron en las Normas Uniformes sobre la igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, en las que se insta a los Estados a garantizar que la educación de las personas con discapacidad forme parte integrante del sistema educativo.

Observando con agrado la mayor participación de gobiernos, grupos de apoyo, grupos comunitarios y de padres y especialistas en los esfuerzos por mejorar el acceso a la enseñanza de la mayoría de las personas con necesidades especiales que siguen al margen; y reconociendo como prueba de este compromiso la participación activa de representantes de alto nivel de numerosos gobiernos, organizaciones especializadas y organizaciones intergubernamentales en esta Conferencia Mundial.

Creemos y proclamamos que:

- * Todos los niños de ambos sexos tienen derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos,*
- * Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios,*
- * Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades,*
- * Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas corrientes, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer estas necesidades,*
- * Las escuelas corrientes con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos;*
- * Además proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación de costo-eficiencia de todo el sistema educativo.*

Apelamos a todos los gobiernos y los instamos a:

- ✓ *Dar la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos para que puedan incluir a todos los niños y niñas, con independencia de sus diferencias o dificultades individuales,*
- ✓ *Adoptar con carácter de ley o como política el principio de educación integradora, que permita matricularse a todos los niños en escuelas ordinarias, a no ser que existan razones de peso para lo contrario,*
- ✓ *Desarrollar proyectos de demostración y fomentar intercambios con países que tienen experiencia en escuelas integradoras,*
- ✓ *Crear mecanismos descentralizados y participativos de planeación, supervisión y evaluación de la enseñanza de niños y adultos con necesidades educativas especiales,*
- ✓ *Garantizar que, en un contexto de cambio sistemático, los programas de formación del profesorado, tanto inicial como continua, estén orientados a atender las necesidades educativas especiales en las escuelas integradoras.....*

Asimismo, apelamos a la comunidad internacional:

- *Para obtener el apoyo de organizaciones de docentes en los temas relacionados con el mejoramiento de la formación del profesor en relación con las necesidades educativas especiales, para estimular a la comunidad académica para que fortalezca la investigación” (Cuadernos de integración Educativa No. 3 pp.3-8).*

Ante el panorama mundial con respecto a la política de integración educativa, en México, el concepto de integración es retomado a partir de 1992 cuando se lleva a cabo un proceso de reordenamiento de la Secretaría de Educación Pública con el propósito de elevar la calidad académica de los servicios educativos.

Asimismo, en mayo del mismo año se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, mediante el cual se profundiza y puntualiza la reestructuración del Sistema Educativo Nacional, cuyo principal objetivo es elevar la calidad de la educación.

Otro hecho importante es la modificación del Artículo 3o Constitucional en 1993 y las reformas más importantes que ha sufrido la educación es la referida al Artículo 41 de la Ley General de Educación que dice:

“La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquéllos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidad, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta orientación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a los alumnos con necesidades especiales de educación” (Ley General de Educación, 1993).

Por otro lado, se señala: « en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, ha quedado plasmado el proceso gradual que amplía libertades educativas con un criterio equitativo de justicia, logrando integrar con éxito al bien común de la educación básica a los menores con discapacidad » (Cuadernos de Integración educativa No. 6, 1977, p. 9). A partir de este programa se han logrado concretar acciones, objetivos y metas propuestas para poder responder a las desigualdades educativas.

En 1993 la Dirección de Educación Especial elaboró el Proyecto General para la Educación Especial en México, cuyos objetivos fueron:

- Terminar con un sistema de educación paralelo.
- Asumir la condición de modalidad de Educación Básica.
- Operar bajo criterios de la nueva concepción de calidad educativa.
- Operar con el Modelo Educativo.
- Establecer una gama de opciones para la Integración Educativa.
- Procurar la concertación intersectorial.

Para la Secretaría de Educación Pública "la integración escolar es fundamental para la integración social del sujeto con necesidades educativas especiales, sin embargo, la integración social de este sujeto debe tomar parte de un programa integral que trascienda los problemas escolares" (p.3).

Asimismo, para este organismo, "el cambio en el enfoque de la integración del sujeto con necesidades educativas especiales consiste en no hacer de la integración un objetivo, sino un medio estratégico para lograr educación básica de calidad para todos sin exclusión" (p.31).

Aún cuando existen las bases constitucionales y legales para la integración educativa, es necesario remarcar que lo anterior es importante, pero su aplicación y logro depende de otros factores que van más allá de normas y reglas, es decir, depende de voluntades más que de instituciones.

De manera breve he marcado algunos puntos aprobados en la declaración de salamanca y de cómo fue adoptada en nuestro país, nos podemos percatar de la importancia que se le esta dando a la educación especial, pero mas que eso a cada una de las personas que tiene alguna capacidad diferente, que ya no sean excluida de la sociedad sino que sean incluida como seres pensantes que tienen derecho uno de ellos la educación, que encada rincón del planeta estas personas tengan, las

mismas oportunidades que el resto de la gente que puedan sonar a tener una calidad de vida mejor.

B. Fundamentos filosóficos de la integración educativa

Los principales fundamentos filosóficos en los que se basa la integración educativa los examino a continuación:

1. Respecto a las diferencias

Es indudable que en toda sociedad humana existen tanto rasgos comunes como diferencias entre los sujetos que la conforman. Las diferencias se deben a diversos factores, unos externos y otros propios de cada sujeto; pueden considerarse un problema que se resolvería homogeneizando a los individuos o como una característica que enriquece a los grupos humanos.

A esta segunda visión obedecen las amplias reformas de los últimos años, acordes con una sociedad cada vez más heterogénea, que establecen la necesidad de aceptar las diferencias y de poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para tener una vida normal.⁸

Que nos quiere decir este párrafo, que cada uno de los seres humanos, no importando su condición física o social debe ser aceptado tal como es y brindarle oportunidades que complementen su vida sin distinciones, nuestra sociedad debe estar consiente de que cada individuo posee diferencias que nos hace únicos y especiales y por lo tanto nos debemos aceptar.

⁸ Toledo, M. 1981, *La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales*, Madrid, Aula XXI, Santillana, p.p 42

2. Derechos humanos e igualdad de oportunidades

Por el simple hecho de existir y pertenecer a un grupo social, todos tenemos derechos y obligaciones; de su cumplimiento y respeto depende, en buena medida, el bienestar de la sociedad.

Una persona con discapacidad, al igual que el resto de los ciudadanos, tiene derechos fundamentales, tales como el derecho a una educación de calidad. Para ello es necesario, primero, que se le considere como persona, y después como sujeto que necesita atención especial.

Más que una iniciativa política, la integración educativa es un derecho de cada alumno con el que se busca la igualdad de oportunidades para ingresar a la escuela.⁹

Entendemos que al decirnos que debemos considerar primeramente como persona es por que la mayoría de las veces se piensa que un sujeto con capacidades deferentes no es mas que un humano con algún defecto y muchas veces se llega a pensar que no merece las mismas oportunidades de desarrollo que las demás personas “normales”.

Una vez que la sociedad comprenda que una persona con Necesidades Educativas Especiales son sujetos que se desarrollan de igual forma que una persona sin necesidad ya sea física o educativa, y para que estos niños lo logren necesitan de una atención especializada para poco a poco lograr la Integración Educativa buscada y tanto mencionada.

⁹ Rioux, M. 1995. *La contradicción de la amabilidad. La claridad de la justicia*, Ontario, Canadá, Instituto Roeher; Roaf, C. y Bines, H. 1991., *Needs, Rights and Opportunities. Developing Approaches to Special Education*, Londres, Falmer Press,

3. Escuela para todos

El artículo primero de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos señala que cada persona debe contar con posibilidades de educación para satisfacer sus necesidades de aprendizaje.¹⁰

Así, el concepto escuela para todos va más allá de la garantía de que todos los alumnos tengan acceso a la escuela. También se relaciona con la calidad. En nuestro país el concepto de Escuela para Todos debe ir mas allá de un eslogan político pues existen en el país muchos niños con Necesidades Educativas especiales y sin ellas que no tienen acceso a la educación.

Para lograr ambos propósitos cobertura y calidad es necesaria una reforma profunda del sistema educativo; una de las propuestas de la UNESCO en este sentido es que la escuela reconozca y atienda a la diversidad. Una escuela para todos sería aquella que:

- Se asegura que todos los niños aprenden, sin importar sus características.
- Se preocupa por el progreso individual de los alumnos con un currículo flexible que responda a sus diferentes necesidades.
- Cuenta con los servicios de apoyo necesarios.
- Reduce los procesos burocráticos.
- Favorece una formación o actualización más completa de los maestros.
- Entiende de manera diferente la organización de la enseñanza.

El aprendizaje es un proceso que construye el propio alumno con su experiencia cotidiana, conjuntamente con los demás.¹¹

¹⁰ PNUD/UNESCO/UNICEF, 1990. Banco Mundial, *Declaración Mundial sobre Educación para Todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*, Nueva York, UNICEF House Three United Nations Plaza, p.p. 42

Estos fundamentos filosóficos forman parte de las bases éticas y morales que permiten pensar en un ideal de hombre, de ciudadano, que ha de construirse en las aulas con una serie de atributos y características, de habilidades y capacidades para integrarse mejor a la sociedad.

C. Principios generales de la integración educativa

Algunos principios generales que guían la operación y desarrollo de los servicios educativos para la integración educativa son la normalización, la integración, la sectorización y la individualización de la enseñanza.

1. Normalización

Lo que interesa resaltar aquí es que la normalización implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas para que alcancen tres metas esenciales:

1. Una buena calidad de vida.
2. El disfrute de sus derechos humanos.
3. La oportunidad de desarrollar sus capacidades.¹²

2. Integración

La integración consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Se busca su participación

¹¹ García Pastor, C. 1993., *Una escuela común para niños diferentes: La integración escolar*, Barcelona, PPU, pp.43

¹² Pablo, C. 1987., *Experiencias y estudios sobre integración*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp.44

en todos los ámbitos (familiar, social, escolar, laboral) y por tanto la eliminación de la marginación y la segregación. “El objetivo de la integración es coadyuvar al proceso de formación integral de las personas discapacitadas en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades. Se brinda así a cada individuo la posibilidad de elegir su propio proyecto de vida”.¹³

3. Sectorización

La sectorización implica que todos los niños puedan ser educados y recibirlos servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven. Para ello es necesario descentralizar los servicios educativos. De esta forma, el traslado del niño a la escuela no representará un gasto oneroso para la familia, y al mismo tiempo beneficiará su socialización, pues el niño asistirá a la misma escuela que sus vecinos y amigos.¹⁴

4. Individualización de la enseñanza

Este principio se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares. Se fundamenta en el reconocimiento de que en el aula no debe existir una respuesta educativa única, ya que el grupo es un conjunto heterogéneo y diverso de alumnos en cuanto a intereses, forma de aprender y manera de actuar.¹⁵

¹³ DGEE. 1991, *Reunión nacional de responsables del equipo del centro de orientación para la integración educativa*, México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Especial (documento interno),.pp.44

¹⁴ Mittler, P. 1995. , “Trabajando en equipo: personas con discapacidad, padres y profesionales”, *en memorias del primer congreso internacional sobre la discapacidad. “La discapacidad en el año 2000.”* México, pp. 99-101.; SEP/N.L. 1994. *Un modelo de integración educativa*, México, SEP, Unidad de integración educativa del estado de Nuevo León,; Van Steenlandt, D. 1991, *La integración de niños discapacitados a la educación común*, Chile UNESCO,.p.p.44

¹⁵ Parrilla, A. 1992, *El profesor ante la integración escolar: Investigación y Formación*, Argentina, Editorial Cincel,.

Según estos principios generales, los alumnos con necesidades educativas especiales deben ser educados cerca de sus casas, en un ambiente lo más normal posible, con las adaptaciones necesarias para que puedan acceder a todas las experiencias educativas y, de esa manera, integrarse a la sociedad en todos los ámbitos.

D. Conceptos relacionados con la integración educativa

Como ya se ha dicho, a lo largo de la historia se han utilizado diferentes términos para referirse a las personas con alguna deficiencia física o sensorial o a quienes presentan graves problemas de aprendizaje o de conducta.

Algunos de estos términos son despectivos y peyorativos, por lo que actualmente se usan otros que valoran más la condición de persona de estos individuos que su discapacidad, por eso hoy en día se le llaman personas con capacidades diferentes.

Tal como señala Verdugo, el enfoque actual es más humanista, ya que si se busca lograr la integración de estas personas, es necesario que desaparezcan las etiquetas y la clasificación¹⁶.

1. ¿Qué entendemos por integración educativa?

Es el hecho brindar educación formal a los niños con alguna necesidad especial, dándole la oportunidad de socializar con las demás personas de su misma edad, y sentirse incluido en un ámbito escolar donde éste pueda desarrollar las habilidades y conocimientos de acuerdo a sus posibilidades.

¹⁶ Verdugo, M.A. 1995., *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, España, Siglo XXI,

II. Los módulos de apoyo de la educación preescolar

A. Conociendo los módulos de apoyo de la educación preescolar (M.A.E.P)

1. Su definición

Son servicios de educación especial encargados de apoyar el proceso de integración educativa de alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, prioritariamente aquellas asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, en las escuelas de educación regular de los diferentes niveles y modalidades educativas. El servicio de apoyo debe concebirse como una ayuda temporal a las escuelas de educación inicial y básica.¹⁷

Los principales servicios de apoyo son las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP)¹⁸, sin embargo, también los Centros de Atención Múltiple (CAM), ofrecen apoyos específicos a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales asociadas con alguna discapacidad en su proceso de integración educativa, finalmente existen organizaciones de la sociedad civil que ofrecen apoyo a las escuelas públicas y privadas que integran alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

¹⁷ Manual de trabajo para los Módulos de Apoyo a la Educación Preescolar. Propiedad de la SEP. P.p. 4

¹⁸ En las entidades federativas donde existe CAPEP equivalente de MAEP.

2. Sus objetivos

Proporcionar a las escuelas regulares ayudas necesarias encaminadas a lograr que la escuela adquiera elementos técnico pedagógicos suficientes para dar respuesta de manera autónoma a las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos.

Objetivos específicos:

Promover en vinculación con la escuela que recibe el apoyo, la eliminación de las barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje de los alumnos, a partir de un trabajo de gestión y de organización flexible, de un trabajo conjunto y de orientación a los maestros, la familia y la comunidad educativa en general.

Busca colaborar y apoyar en los diferentes ámbitos de la vida escolar: organización, funcionamiento, y trabajo en el aula, formas de enseñanza y relación entre la escuela y las familias de los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Así también trabajar de manera interdisciplinaria y vinculada con el personal de la escuela a la que se ofrece su servicio.

De igual forma buscar relacionarse con otras instancias que ofrecen apoyos extraescolares a los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Otro objetivo es brindar atención prioritariamente a escuelas donde se encuentra un mayor número de alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales principalmente a aquellas asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

Finalmente participar en la construcción de la planeación de las escuelas, llámese planeación estratégica o proyecto escolar.

3. La organización

La estructura orgánica, los apoyos que ofrece este servicio están dirigidos para responder a las Necesidades Educativas Especiales de los alumnos, prioritariamente las que se asocian con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, a través de acompañar a la escuela en el desarrollo de ambientes flexibles, dinámicos e innovadores en donde no existan barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos.

Por ello, el personal de este servicio colabora y apoya en los diferentes ámbitos de la vida escolar: organización, funcionamiento y trabajo en el aula, formas de enseñanza y la relación entre la escuela y las familias de los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales.

Para cumplir con lo anterior la plantilla del personal de un servicio de apoyo, por lo menos conforma: de un director, un equipo de apoyo, constituido por un maestro de comunicación, un psicólogo, un trabajador social y un maestro de apoyo, en la medida de lo posible también participan especialistas en discapacidad intelectual, motriz, visual, auditiva y autismo; en caso de no existir especialistas, el servicio de apoyo asume la responsabilidad de la atención específica de los alumnos que presentan discapacidad, buscando los medios para ofrecer el apoyo necesario.

Este equipo trabaja de manera interdisciplinaria y vinculada con el personal de la escuela a la que ofrece su servicio; así mismo busca relacionarse con otras instancias que ofrecen apoyos extraescolares a los alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales. Los servicios de apoyo dependen técnica, pedagógico y administrativamente de Educación Especial¹⁹, sin embargo, su campo de acción y operación es en la escuela de educación regular.

¹⁹ En las entidades federativas en donde existe CAPEP (MAEP), dependen administrativamente de educación preescolar, sin embargo, mantienen una vinculación estrecha con educación especial.

4. Ámbito de acción

Los servicios de apoyo brindan atención principalmente a aquellas escuelas donde se encuentra un mayor número de alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, prioritariamente a aquellas asociadas con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, por ello, se ubican dentro de las escuelas de educación inicial y básica regular. Es importante la movilidad del personal del servicio de apoyo en las escuelas de un ciclo escolar a otro, sin que se cambie su adscripción.

En cada entidad federativa, estos servicios se distribuyen de acuerdo con el diagnóstico de los alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales, principalmente asociadas con discapacidad, que asisten a las escuelas de educación regular y que requieren del apoyo de la educación especial; para ello, las jefas de sector y los directores de los servicios revisan la información aportada por la estadística básica, en particular la relacionada con el cuestionario estadístico 911. Asimismo, las escuelas seleccionadas deberán reunir los siguientes criterios:

- Que los docentes tengan interés de participar en el programa de fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa.
- Que haya una actitud de apoyo por parte del director del Jardín de Niños y supervisoras.
- Que la escuela no esté involucrada en la operación de muchos proyectos.
- Que exista una adecuada relación entre los profesores.
- Que se asegure que su ubicación va a permitir el seguimiento cercano por parte del equipo de MAEP.
- Que los Jardines de Niños proporcionen los espacios para que el personal de MAEP atienda a padres de familia y realice su trabajo de forma más profesional.

- Que los Jardines de Niños tengan disposición de sufragar los gastos de documentación que el personal de MAEP utilice en el trabajo de Integración Educativa.

El servicio de apoyo es flexible en su operación y organización, adaptándose a la demanda real de las escuelas seleccionadas. Es necesario considerar, que cada equipo, conformado por un psicólogo, un maestro de comunicación y un trabajador social, atienda entre cuatro a cinco escuelas de educación regular, ya que el maestro de apoyo acompaña a una o dos escuelas, dependiendo de la población que presenta Necesidades Educativas Especiales en cada una de ellas, sin embargo se tendrá que tomar en cuenta las condiciones propias de cada MAEP.

Dentro del servicio de apoyo no existe la atención de un número determinado de alumnos, familias y maestros de grupo; los horarios son flexibles en su aplicación, dependiendo de las situaciones y necesidades de cada escuela.

Los profesores de grupo, familias y alumnos que atiende el servicio de apoyo son quienes requieren ayudas específicas para eliminar barreras para el aprendizaje y la participación de los educandos, detectadas en el informe de evaluación psicopedagógica, cuyos apoyos se especifican en la propuesta curricular adaptada.

La presencia de los maestros de apoyo y del resto del equipo (psicólogo, maestro de comunicación, trabajador social) en una escuela de educación regular, depende de las necesidades identificadas en la misma.

Si se observa en cualquier momento del ciclo escolar que alguno de los alumnos que reciben apoyo logran participar y avanzar en la construcción de aprendizajes, de acuerdo con lo establecido en su propuesta curricular adaptada, el personal del servicio de MAEP retira el apoyo ofrecido al maestro, a la familia o al alumno; logrando ofrecer apoyo a otros alumnos de otras aulas o de otro escuela.

5. Funcionamiento

Los apoyos que ofrece, este servicio está dirigido a la escuela, principalmente a los maestros que la integran, la familia y el alumno que presenta necesidades educativas especiales; sin embargo, el resto de los alumnos, familias y docentes de la escuela resultan también beneficiados de manera indirecta. El apoyo se traduce a las siguientes acciones:

Escuela:

Participa en la construcción de la planeación de la escuela que apoya, llámese planeación estratégica o proyecto escolar, identificando las barreras para el aprendizaje y la participación de los alumnos e incidiendo en la eliminación de dichas barreras. Las directoras de MAEP y de los jardines de niños integradores se reúnen para establecer acciones acerca del programa de integración educativa.

B. Perfiles de las discapacidades

La declaración de Salamanca firmada en 1994, define las políticas, principios y prácticas a fin de promover el objetivo de la educación para todos y establece el término de alumna o alumno con “necesidades educativas especiales”. Bajo esta concepción se reafirma de una manera sustantiva el derecho a ser diferente y se rechazan los enfoques centrados en la discapacidad y con ello, las actitudes y calificativos discriminantes y estigmatizantes.

Con esto se pretende proporcionar elementos al maestro y el director, para identificar los signos de discapacidad en los alumnos y promover las condiciones que satisfagan sus necesidades básicas de aprendizaje. El tema de la discapacidad desde el punto de vista de las habilidades, será abordado con el objetivo de que

contribuya a la planeación e implementación de estrategias educativas en ambientes favorables para el aprendizaje de todas y todos los educandos.

C. Las inteligencias múltiples

Las personas tenemos un rango diverso de habilidades y capacidades, así mismo tenemos muchas formas de aprender ya que la inteligencia humana tiene numerosas herramientas para procesar y acomodar la información.

Los niños presentan conocimientos diversos y desarrollan preferencias que facilitan el aprendizaje. En este contexto, hoy sabemos que existen otras formas de inteligencia descritas o estudiadas por autores como Howard Gardner que menciona la existencia de múltiples inteligencias.

Se han identificado más de siete inteligencias diferentes presentes en todas las personas. Estas agudezas se encuentran desarrolladas en distintos grados cada uno de los menores, esto incluye de manera especial a los niños y las niñas con discapacidad.

En un ambiente escolar el maestro puede aprovechar las inteligencias de los niños para hacer su enseñanza más accesible a un grupo diverso. Al conocer más a los infantes con los que trabajamos y sus inteligencias, podemos planear lecciones significativas que faciliten el proceso de aprendizaje de todos ellos.

Según Howard Gardner existen ocho tipos distintos de inteligencia, que no operan de manera aislada, sino que se combinan para llevar a cabo distintas labores, a saber.

1. Inteligencia Lingüística

Las raíces del lenguaje oral se pueden encontrar en los sonidos guturales de los niños en sus primeros meses de vida. En efecto, incluso los pequeños sordos

comienzan a parlotear desde el principio de su vida, y en los primeros meses todos los infantes emiten los sonidos que se encuentran en los repertorios lingüísticos remotos de sus lenguas maternas.

Esta inteligencia radica en la competencia de usar las palabras de una forma creativa y eficaz, tanto en las expresiones orales como escritas. Supone siempre, tener una gran habilidad en el uso de la sintaxis, la fonética, la semántica y los usos pragmáticos del lenguaje.

Podemos definir que esta inteligencia es la capacidad de usar las palabras en forma adecuada, incluye la habilidad de manipular la estructura del lenguaje y su uso práctico.

Si los educandos presentan un gusto por las lecturas, adivinanzas cantos, chistes, o aprender nuevas palabras, podemos decir que está desarrollando bien su lenguaje, sólo necesitamos estimularlo para que lo perfeccione.

2. Inteligencia Lógico matemática

Utilizada para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico.

Los docentes y nosotros como interventores no pretendamos cerrar la inteligencia lógico-matemática solamente a los números, y busquemos la forma en que los padres de familia comprendan que la inteligencia lógico matemática abarca mas que eso.

Ésta la podremos notar en nuestros niños cuando demuestren un análisis de las situaciones diversas del aula como de su vida personal, también está manifestada cuando los niños tienen la facilidad de resolver los problemas y captar las cosas.

La podemos describir como la habilidad que tiene un sujeto al razonamiento lógico y está caracterizada por la utilización de las matemáticas, para la resolución de problemas; es una línea de pensamiento complejo dando la capacidad de identificar y entender símbolos.

3. Inteligencia Espacial

Es la destreza en la percepción de imágenes, internas y externas, recrearlas, transformarlas y modificarlas, además de recorrer el espacio, hacer que los objetos lo recorran y producir o decodificar las informaciones gráficas. Es propia del llamado pensamiento tridimensional.

Esta la podemos ver en nuestros niños cuando muestran una facilidad para la manipulación de material concreto, o bien cuando desarrollar la pinza fina, aun así esta nos permite ver si en nuestro niños existen algunos retrasos.

Es una manera en la que el niño puede percibir en forma visual y espacial el mundo, permitiéndole hacer una visión global y de los detalles al mismo tiempo, nos podemos dar cuenta cuando el educando interpreta la imágenes visuales, cuadros o mapas con facilidad.

4. Inteligencia corporal Kinética

Se trata de la habilidad de utilizar el cuerpo para la expresión de ideas y sentimientos y la facilidad para usar las manos que le permita al niño producir cosas. Esta inteligencia supone tener destrezas de coordinación, equilibrio, flexibilidad, fuerza y velocidad.

Esta es una inteligencia que juega un papel muy importante en el desarrollo del niño, puesto que la mayoría de los conocimientos llegan a nosotros por medio del contacto, manipulación de los objetos es necesario el desplazamiento libre de

nuestro cuerpo, si alguno de los niños presenta alguna debilidad en esta inteligencia tenemos que actuar de inmediato.

Podemos observar su buen desarrollo cuando el niño procesa la información a través de su cuerpo, se comunica por medio de gestos o expresiones faciales, relaciona conceptos de acción y movimiento.

5. Inteligencia Musical

De todos los dones que pueden estar dotados el ser humano ninguno surge más temprano que el talento musical. Aunque ha sido corriente la especulación sobre el tema, sigue siendo incierto precisamente por que el talento musical, y cual podría ser la naturaleza de este don.

Es la capacidad de las personas para percibir, discriminar, expresar y transformar las diversas formas musicales. Implica tener una gran sensibilidad para el ritmo, el tono y el timbre de la música.

Esta es una de la inteligencias más relacionadas al sentido de audición, si nuestros niños no pueden discriminar los sonidos no podríamos entonces obligarlos a atender instrucciones y calificarlos de que ponen poca atención debemos desertar la posibilidad de algún problema de audición.

Podemos observar en los niños si recuerdan melodías de las canciones, si muestran el interés por tocar algún instrumento cantan, o sienten simpatía por actividades musicales.

6. Inteligencia Interpersonal

Comprende la deservoltura de entender a los otros y relacionarse eficazmente con ellos. Incluye una gran sensibilidad para juzgar las expresiones faciales, la voz, los gestos, las posturas, para responder adecuadamente. Los niños disfrutan del trabajo en equipo, es decir relacionarse de persona a persona.

Esta inteligencia no la logramos percibir con los niños con autismo por mencionar alguno aunque no afirmo que no exista, es por ello la importancia que detectemos en los niños su conducta social.

Implica la habilidad de percibir y distinguir los humores, intenciones, motivaciones y sentimientos de las otras personas. Puede incluir la sensibilidad para interpretar actitudes en expresiones faciales, tono de voz y gestos.

7. Inteligencia Intrapersonal

Está organizada en torno a la destreza de construir una percepción muy precisa respecto de sí mismo, de organizar, planificar y dirigir su propia vida. Incluye conductas de autodisciplina, de autocomprensión y de autoestima.

Sobre esta no tengo mucho que comentar, pero sí ratificar que debemos buscar desarrollar en los niños un amor y respeto a sí mismos para poder desenvolverse después de manera social.

Puedo decir que es el conocimiento profundo de uno mismo, esto es tener una imagen clara de sí mismo identificando nuestras fortalezas y limitaciones propias y lo podemos observar en los niños por ejemplo cuando le gusta aprender estando solo, prefiere espacios privados y pareciera que sueña despierto.

8. Inteligencia Natural

Es la habilidad para reconocer, clasificar y utilizar elementos del entorno, del medio ambiente, Comprende las habilidades de observación, experimentación, reflexión y preocupación por el entorno.

En los niños se debe desarrollar también el respeto por la naturaleza ya que esta nos brinda todos los elementos de supervivencia.

Permite tener contacto cercano y desarrollar respeto natural por el ambiente que nos rodea, en los niños podemos observar su gusto por acampar, explorar, cavar para buscar cosas todas relacionadas al ambiente natural.

Que todo esto nos permita detectar las capacidades de los niños y no confundirnos pensando que no aprende algún tema si no exploramos sus habilidades de acuerdo a las características de las inteligencias múltiples.

III. El profesorado e integración educativa

A. Aprender juntos profesores y auxiliares

1. El papel del profesorado

La esencia de la integración educativa y la capacitación laboral es de constitución compleja y múltiple: lo integran la totalidad de los planteles, y no sólo los alumnos con discapacidad y con necesidades educativas especiales; también en su sustrato se encuentran la formación de los profesores y las demandas del entorno escolar.

Este enfoque amplio permite proyectar el contexto en conexión con el grupo de educandos, que es uno de los pilares para edificar el proceso de la integración, adaptado a cada situación concreta. Partiendo de esta noción analizaremos el papel fundamental que tiene el equipo docente ante la integración educativa.

La participación colectiva es otra de las condiciones para comenzar la búsqueda de soluciones institucionales a la diversidad, lo cual lleva a ensayar proyectos educativos y a tener la posibilidad de armar un modelo educativo propio, en función de las demandas específicas de la población.

La integración en consecuencia demanda nuevos conceptos de planificación, nuevos criterios respecto del papel de la localidad y de la participación comunitaria; reclama, en fin, comprenderla como un proceso que implica cambios de actitudes que repercuten positivamente en las relaciones interpersonales y también de las funciones que se cumplen en la institución y en el aula.

Muchas escuelas que atienden a alumnos con necesidades especiales sobre una base individual tienen escasas posibilidades de lograr un profesorado adicional, entonces la atención de estos niños ha significado una tarea extra para el director y para algunos profesores.

En la mayor parte de los casos, tales alumnos han pasado a ser responsabilidad del departamento de recuperación y cualquier ayuda especial requerida fue proporcionada por ese departamento. Algunos de estos profesores de recuperación acogieron de buen grado esta misión incrementada, puesto que el aumento de responsabilidad a menudo significaba ascender de categoría y proporcionar a este un papel más significativo.

Pero muchos de los profesores consideraron que este incremento de responsabilidad suponía una exigencia excesiva. A algunos les resultó difícil acometer el cambio que suponía pasar de trabajar el plan individual a operar en el contexto de un equipo, esto creó una negativa por parte de los profesores.

En todas las escuelas la presencia de niños con necesidades impone exigencias al profesorado en general, no es suficiente la preparación que se les da a profesores que atienden a los niños especiales, la capacidad para hacer frente a este tipo de situación depende de su experiencia y adiestramiento del conocimiento de las necesidades especiales en cuestión.

Para atender a estas, era preciso efectuar ciertos cambios en las aulas y en la enseñanza, por este motivo analizaremos a los centros de formación con eje en el factor humano.

2. Centros de formación con eje en el factor humano

Un plantel de esta naturaleza, que a los efectos de la formación profesional pueda ofrecer una respuesta efectiva de capacitación a la diversidad de sus alumnos y atienda a sus necesidades educativas especiales, requiere ser organizado de tal forma que ponga el acento operativo en los asuntos pedagógicos de la formación, en la especificación y solución de sus problemas mediante el trabajo colectivo y la

mutua cooperación, el respeto y adecuada atención a los educandos que presenten algún tipo de necesidad especial.

Por tal motivo el esfuerzo educativo que está incluido en la formación profesional, de carácter comprensivo e integrador, tendrá que dirigirse al propósito de ofrecer a todos los niños de aprovechar los contenidos del currículo, dentro de una misma institución y en una misma aula. Tendrá como una de sus finalidades evitar la segregación de los alumnos con discapacidad en grupos especiales.

En el proceso de integración, la evaluación constituye un elemento importante para mejorar la función del trabajo docente en el centro de formación profesional. Su propósito consiste en analizar la información disponible, de modo que se puedan adaptar progresivamente los apoyos pedagógicos a las necesidades educativas especiales que vayan surgiendo de la práctica.

La evaluación permitirá tomar en cuenta permanentemente las características de los alumnos y el modo en que evolucionan y los procesos educativos, de manera de evitar la fijación de estereotipos y dar pasó a la flexibilidad de métodos y formas de participación de alumnos y docentes en el aprendizaje.

Estos planteamientos conciben la integración como un trabajo colectivo que impone el ejercicio profesional de todos los miembros de la comunidad escolar, en pos de un objetivo apreciado y encarado como una actividad solidaria y cooperativa. No hay duda de que la presencia de la discapacidad en los integrantes de los planteles regulares puede modificar los ritmos y los programas establecidos.

Justamente por tal razón, ésta experiencia eminentemente no rutinaria, se convierte en la gran oportunidad de elaborar una propuesta pedagógica que constituya un fuerte impacto en el trabajo en el aula o taller y traiga aparejadas acciones creativas de la institución en su conjunto.

Con la incorporación de los alumnos con discapacidad a las entidades de formación profesional, las nuevas exigencias serán motivo de reflexión y de acción, pues a efectos de una superación en el esfuerzo, para poder ofrecer alternativas de adquisición de conocimientos dentro de un proceso de capacitación, es imprescindible la toma de conciencia con respecto a la diversidad de necesidades por parte de todos los alumnos que ya se encuentran en el centro de formación, así como la adopción de métodos que mejoren la capacitación laboral.

3. Personal de la escuela

El papel del profesor era normalmente polifacético. No todos los componentes de ese se hayan presentes en cada caso, pero siempre exige una destreza en relacionarse de un modo eficaz con los alumnos, con otros miembros del profesorado y con entidades exteriores, a continuación mencionaremos algunas de diversas facetas de esta misión.

4. Autoformación del personal docente

La experiencia de contar con alumnos con discapacidad puede suscitar en los docentes instructores la necesidad de poner en práctica nuevos aprendizajes y evolucionar. Puede generar entre los alumnos una respuesta más positiva en actitudes y rendimiento.

La razón consiste en el hecho de que los alumnos con discapacidad, al interactuar con cada integrante de la comunidad escolar, harían posible que exista una mayor comunicación en toda la escuela, mejorando así la calidad de la enseñanza y la eficacia del aprendizaje.

Para enfrentar el reto de atender personas con discapacidad en los servicios de formación profesional, es preciso que se empleen, además, los más probados recursos metodológicos y materiales didácticos, de modo de responder a las

necesidades que surjan en las múltiples instancias de la capacitación para el trabajo en un sistema de integración normalizada.

B. Enseñanza a los alumnos con necesidades educativas especiales

Esta es la tarea predominante para la mayoría de los profesores, representa el 50% del tiempo docente asignado. En la mayoría de las escuelas, una buena proporción de tal enseñanza corresponde individualmente a los alumnos a quienes se les retiraba de la clase ordinaria.

En el nivel primario la retirada daba oportunidad para la instrucción sobre las materias básicas, mientras que simultáneamente se observaban las destrezas y el progreso en general. En el nivel secundario el foco principal de la enseñanza, durante el período en el que se retiraba a los niños, se centraba en la ayuda.

Pero estas situaciones son las que mas estaban afectando pues no se daba en si, la integración de los alumnos y por el contrario se mostraba menos acceso al currículo puesto que el alumno era aislado y no participaba plenamente.

1. Participación activa en la construcción de instituciones de formación integradoras

Para brindar formación y oportunidades de empleo sin discriminación de tipo alguno, ofreciendo opciones equitativas de capacitación, es necesario apoyar al alumno pedagógicamente con base en sus características y posibilidades. Es por ello que la participación de cada miembro de la comunidad escolar resulta ser un ingrediente sustancial para construir el andamiaje metodológico y conceptual de la integración en todos los niveles educativos.

Asumir actitudes pedagógicas y de cooperación para la creación de estrategias, a los efectos de una favorable evolución del servicio de formación, requiere entre muchas

otras acciones reconocer los problemas propios de los participantes en los cursos, pasó inicial en la búsqueda de soluciones.

En efecto, las políticas de descentralización en el campo educativo, que se están aplicando en las Instituciones de Formación Profesional en varios países latinoamericanos, nos determinan una distribución de responsabilidades desde los más altos niveles (estatales, municipales, institucionales) hasta el propio centro de formación.

Entrega a dichas políticas, la institución de formación tiene la posibilidad de adecuar, organizar y administrar el curriculum, así como probar e instaurar estrategias de participación de los actores involucrados en la capacitación para el trabajo. La finalidad educativa, en este renglón, se orienta hacia el establecimiento escolar como referente social inmediato de la temática educativa en la comunidad.

2. Desarrollo del profesorado

El profesorado en general precisa adquirir suficiente destreza en la gestión de los alumnos con necesidades especiales dentro de una clase ordinaria. Es preciso pues que los docentes se comprometan con el trabajo arduo que requiere el hecho de atender a niños con Necesidades Educativas Especiales.

3. La dirección de centros de formación

En tal sentido, las tareas de dirección de los diferentes organismos de formación adquieren una relevancia especial, que es preciso subrayar. Una de las actividades fundamentales del director de una institución de formación abierta a la integración, es la creación de una imagen del futuro educativo que se aspira a vivir, pensada colectivamente.

Se trata de una visión compartida que se asumirá en conjunto, ya que con el proyecto se adquiere un compromiso común, cuyos componentes deben ser delineados por quienes tendrán que responder por él. Como líder académico, el director tendrá que fomentar activamente la práctica del trabajo en equipo, habilitando posibilidades para el diálogo, dejando fluir juicios y significaciones individuales y propiciando la elaboración de puntos de vista conjuntos.

La actualización y modernización de la función de dirección, supone, además de quienes la ejercen, agudizar la percepción de elementos de interacción social que obstaculizan el aprendizaje del grupo, así como la aceptación y respeto a la diversidad.

Gran parte del cambio que se espera en el campo de la capacitación reside en la actitud de los directores de los organismos de formación profesional, pues éstos tendrán que intentar nuevas maneras de organización, para incorporar y estimular la capacidad real y potencial de los docentes y del resto del personal de la comunidad escolar.

Poniendo especial énfasis en su misión educativa, como principal manera de enfrentarse a las situaciones particulares y generales del servicio a su cargo y lograr mejores resultados en lo que refiere a la calidad de la formación. Algunas de las características y cualidades deseables en la actividad de los directores de cada institución serían:

- Que exista una clara precisión en los aspectos pedagógicos.
- Existe un proyecto o plan de desarrollo del centro coherente que orienta la vida diaria de la comunidad educativa.
- La función primordial de la escuela es el aprendizaje de los niños, y una preocupación por el desarrollo humano de alumnos, docentes y directivos en lo técnico, lo ético y lo administrativo.
- Se advierten expectativas positivas con relación a los alumnos.

- Se vive un clima motivador hacia la totalidad de la comunidad educativa.
- Hay capacidad para anticiparse a los problemas y para resolverlos.
- Hay conciencia del funcionamiento personal y colectivo.
- La formación de docentes se realiza a partir de la práctica pedagógica.
- Exista capacidad humana y profesional para atender las diferencias entre los estudiantes.

4. Participación docente

Para llevar exitosamente a cabo ese emprendimiento de enseñanza-aprendizaje es muy importante que exista una relación adecuada entre el que aprende y el que enseña. Un proceso de enseñanza aprendizaje no es estático; no es la simple transmisión de conocimientos de una persona superior. A una persona inferior.

Cuando se habla de enseñar a personas con discapacidad, la mayoría de los docentes tienden inconscientemente a remarcar ese sentimiento de superioridad, o de sobreprotección a dichas personas. Esta relación debe darse a un nivel de igualdad, de uno a uno.

Por eso se considera importante que el docente presente una serie de cualidades que sirvan como facilitadoras del aprendizaje. Algunas de ellas serían: respeto por la persona, interés por el desarrollo humano del alumno, facilidad para comunicarse, flexibilidad y creatividad didáctica, sensibilidad y compromiso con la misión de formación para el trabajo.

El docente debe establecer una relación personal y directa con la persona con discapacidad, en la cual prevalezca una actitud de respeto profundo del otro. Se propone que los derechos y las obligaciones de cada uno estén siempre muy claros, en un plano donde el profesor como el alumno se hagan responsables de sí mismos, sin descargar su posible déficit en el deber del otro.

El docente sólo tiene que apreciar a la persona con discapacidad tal como es, respetar sus sentimientos y opiniones, aceptar sus limitaciones y sus carencias, sin subestimarlas ni sobrestimarlas. El profesor se puede preocupar por la persona a la que brinda instrucción, aceptándola como una persona independiente, con capacidades propias.

Con una actitud de igualdad se logra que las personas con discapacidad enfrenten nuevos problemas y oportunidades que inevitablemente se le presentarán y puedan por sí solas alcanzar las metas que se hayan propuesto.

Es preciso comprender a veces su apatía ocasional y sus errores, y ayudarlas a corregir y superar sus actitudes negativas. Se les debe aceptar y apoyar, cuando se le presentan situaciones conflictivas con otras personas.

Esto tiene como finalidad que las personas con discapacidad puedan vivir de modo independiente y alcanzar los objetivos señalados para la capacitación, obtener luego un empleo competitivo y al mismo tiempo establecer relaciones sociales adecuadas.

Estos fundamentos deberán aplicarse en todo el proceso de formación, principalmente:

- ✓ Comunicación entre los instructores y los alumnos.
- ✓ Tipo de relaciones en el desarrollo del proceso.
- ✓ Problemas de aprendizaje de los alumnos y rendimiento escolar.
- ✓ Metodología aplicada y tipo de material didáctico utilizado.
- ✓ Atención a la formación y actualización permanente.
- ✓ Formas de comunicación entre los miembros de la comunidad escolar.
- ✓ Administración de los recursos disponibles en la escuela (humanos, materiales y financieros).

5. Actitud del docente frente a grupo

Como ya se mencionó, el docente debe desarrollar cualidades primordiales frente a su grupo de alumnos, no es simplemente el hecho de tener un alumno con necesidades educativas especiales, sino saber desarrollar en él todas sus capacidades posibles.

En esta cuestión no debe aislar al alumno del resto del grupo, porque se perdería la intención de integrarlo, debe hacer que forme parte del aula de manera colectiva, que el propio alumno comprenda que tiene acceso a un aprendizaje y que a pesar de su necesidad puede lograrlo.

En la realidad muchos de los docentes simplemente no se sienten capaces de trabajar con niños especiales, los entretienen con cualquier actividad y numerosas en su planeación no marcan las adecuaciones para el trabajo, estos docentes deben comprender la gran responsabilidad que tienen aún más fuerte, trabajar con este tipo de alumnos.

IV. La familia, su función ante la integración educativa

A. Tener un hijo con necesidades

1. Sensibilización como primer pasó a la integración

La Integración Escolar es uno de los fenómenos sociales, psicológicos y educativos de mayor atractivo en la actualidad y probablemente, es el que presenta mayores desafíos a las diferentes disciplinas. En algunos países, en los años recientes se han ensayado diversas alternativas metodológicas para enfrentarlo. Pero donde es en principal motor para lograr esta integración, considero a la familia como eje principal.

Existe una cantidad de información que sumada a los conocimientos modernos sobre el desarrollo del niño, las modalidades de innovación educativa, propiciadas por diversos grupos de educadores y el interés de un grupo creciente de profesionales y padres por el desarrollo de una mayor flexibilidad e integración, en la educación generan y se constituyen en factores determinantes para poder superar en un plazo cercano la situación escolar actual de las personas con discapacidad.

El planteamiento de una alternativa de educación integrada, implica sin duda involucrar a diferentes actores de la sociedad para responder a cuestionamientos acerca de ¿Cómo pasar de una concepción tradicional de la educación a una capaz de innovar, cuestionar y ofrecer alternativas a sistemas tradicionalmente discriminadores, excluyen, que se imponen no sólo a los niños sino también a los padres, a las familias?, ¿Cómo hacer de la integración un espacio para el diálogo, la reflexión y la acción, en función de las necesidades de los niños, de sus familias, de la comunidad?, Estos y otros cuestionamientos pretendí en gran medida abordar en mi tesina en su modalidad de ensayo. Con el propósito último de explorar y desarrollar ideas, acciones en torno a la integración.

Como he venido mencionando a lo largo de este tema dentro de la declaración de salamanca en el marco de acción nos menciona que *“Los padres tienen un derecho intrínseco a ser consultados sobre la forma de educación que mejor se adapte a las necesidades, circunstancias y aspiraciones de sus hijos.”*

El principio rector de este Marco de Acción es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales' lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas étnicas o culturales y niñas de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados.

Todas estas condiciones plantean una serie de retos para los sistemas escolares. En el contexto de este Marco de Acción el término "necesidades educativas especiales" se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje. Muchos niños experimentan dificultades de aprendizaje y tienen por lo tanto necesidades educativas especiales en algún punto de su escolarización.

Las escuelas tienen que encontrar la manera de educar con éxito a todos los niños, incluidos aquellos con discapacidades graves. Cada vez existe una mayor oportunidad en que los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales sean incluidos en los planes educativos elaborados para la mayoría de los niños y niñas. Esta idea ha llevado a la escuela integradora.

Es aquí donde los padres tienen la obligación de estar bien informados sobre las necesidades educativas que tenga o manifieste su hijo, para que pueda junto con la escuela desarrollar al máximo sus capacidades del niño, no negarse a la posibilidad de ayudar y brindar una mejor calidad de vida a su hijo, para que la escuela pueda trabajar necesita del apoyo de los padres de la aceptación y compromiso para con sus hijos.

El reto con que se enfrentan las escuelas integradoras es el de desarrollar una pedagogía centrada en el niño, capaz de educar con éxito a todos los niños y niñas comprendidos los que sufren discapacidades graves. El mérito de estas escuelas no es sólo que sean capaces de dar una educación de calidad a todos los niños; también que esas escuelas cuenten con la ayuda y disponibilidad de los padres de familia.

Si se dieran estas actitudes en todas las escuelas y con todos los padres de familia se estaría dando un paso muy importante para intentar cambiar las actitudes de discriminación, crear comunidades que acojan a todos y sociedades integradoras.

Las necesidades educativas especiales incorporan los principios y aprueba de una pedagogía razonable de la que todos los niños y niñas se puedan beneficiar. Da por sentado que todas las diferencias humanas son normales y que el aprendizaje, por tanto debe adaptarse a las necesidades de cada niño, más que cada niño adaptarse a los supuestos predeterminados en cuanto al ritmo y la naturaleza del proceso educativo.

Una pedagogía centrada en el niño es positiva para todos los alumnos y como consecuencia, para toda la sociedad. La experiencia nos ha demostrado que se puede reducir el número de fracasos escolares y de repetidores, algo muy común en muchos sistemas educativos, y garantizar un mayor nivel de éxito escolar.

Una pedagogía centrada en el niño puede servir para evitar el desperdicio de recursos y la destrucción de esperanzas consecuencias frecuentes de la mala calidad de la enseñanza y de la mentalidad de que "la que sirve para uno sirve para todos".

Las escuelas que se centran en el niño son además la base para la construcción de una sociedad centrada en las personas que respete tanto la dignidad como las

diferencias de todos los seres humanos. Existe la imperiosa necesidad de cambiar de perspectiva social. Durante demasiado tiempo, los problemas de las personas con discapacidades han sido agravados por una sociedad invalidante que se fijaba más en su discapacidad que en su potencial.

B. El principio de Integración

El principio de Integración se sustenta en el hecho irrefutable que tiene toda persona de vivir, con deberes y derechos en el marco social que le es propio. Nadie se atrevería, en la actualidad, a negar que la persona portadora de cualquier necesidad educativa especial tiene los mismos derechos que aquella que no la presenta.

De esta forma se puede entender la Integración como el proceso continuo y dinámico, que posibilita a la persona con necesidades especiales, normaliza sus experiencias en las distintas instancias del quehacer humano, es decir, vida comunitaria, vida escolar y vida laboral, con el apoyo especial que requiera cada caso.

Para hablar con propiedad de integración es necesaria la participación activa de un sujeto. La integración es " el hecho de estar entre los otros, con los otros, de tener un rol y un lugar en un grupo o una sociedad, en definitiva de aportar una contribución"²⁰

Las posibilidades que brinda la integración, no sólo a las personas que presentan alguna discapacidad, son múltiples, entre ellas:

-  Posibilidad de establecer variadas relaciones interpersonales.
-  Facilidad para emitir una conducta apropiada y sea reforzada por su entorno en forma natural.

²⁰ "la integración, una provocación al desarrollo profesional del docente", 1994. en: teoría y practica de la integración escolar: los limites de un éxito. Ediciones aljibe. España. pp. 42-47

- ✚ Posibilidad de cambiar las percepciones y expectativas de la gente, en definitiva mentalizar y sensibilizar a la sociedad.
- ✚ Posibilidad de mejorar la autoimagen y las propias expectativas.
- ✚ Facilidad para actuar como un ciudadano libre e independiente.
- ✚ Posibilidad de contribuir al desarrollo de la comunidad de acuerdo a las propias aptitudes.

1. Niveles de Integración

En general se habla de tres niveles de integración por los que la persona, de acuerdo a su déficit, puede lograr las condiciones de vida más normalizada posible. El que existan estos tres niveles no significa que exista integración de primera o segunda clase, como se puede llegar a pensar en un análisis superficial.

Sino que existen diferentes condiciones ambientales de acuerdo al tipo de discapacidad y el tipo de atención más o menos especializada que le brinde ese entorno. Tenemos:

- **Integración Física:** representada por una reducción de distancias, es decir, una aproximación geográfica entre personas con y sin deficiencias.
- **Integración Funcional:** caracterizada por la utilización, por parte de las personas con y sin deficiencias de los mismos medios y recursos existentes en el entorno en que se encuentran.
- **Integración Social:** implica el acercamiento social entre las personas con y sin deficiencias, mediante interacciones espontáneas y establecimiento de vínculos afectivos.

Durante la juventud y la vida adulta se habla de **Integración Social**. Supone que la persona con Necesidades Educativas Especiales tenga la misma posibilidad y acceso a los recursos sociales que los demás ciudadanos, la misma posibilidad de

influir en su propia situación, de realizar un trabajo productivo y de formar parte de una comunidad en compañía de otros.

Estos niveles de integración se desarrollan tanto en el entorno escolar, laboral y comunitario, y dependiendo de ello podríamos hablar de Integración Escolar, Integración Laboral e Integración Comunitaria.

2. Integración Escolar

Para un niño en edad escolar, la experiencia cultural más importante que le permitirá vivir unas condiciones y unas formas de vida lo más normalizada posible, de acuerdo a su edad, es precisamente el entorno escolar. Escuela a la que asisten sus amigos, sus vecinos y sus familiares.

Según el *"Centre for Studies on Integration and Education"* (USA1982) la Integración Escolar es: "el proceso de educar juntos a niños con y sin necesidades especiales durante una parte o en la totalidad del tiempo". Pero esta definición no estaría completa sin la siguiente cita: "la integración de la persona con discapacidad a la escuela regular tiende a normalizar su vida, dándole condiciones de igualdad, pero atendiendo a su desarrollo personal con todas las ayudas pedagógicas especializadas y técnicas específicas que requiera".

En efecto, integrar es, por lo tanto un proceso que posibilita al niño con necesidades educativas especiales desarrollar una vida escolar como ser social, brindándole la escuela, los medios y condiciones adecuadas para que participe en el conjunto de las actividades escolares. El éxito de la integración escolar no depende tanto del tipo de limitación del niño, sino de cómo los servicios y factores intervinientes se planteen frente a la misma.

3. Condiciones para integrar

- Disposición favorable a la integración: por parte de padres, profesores, compañeros, personal de la escuela, y sociedad en general. no se puede desarrollar una positiva integración escolar sin que antes el niño esté integrado en su núcleo familiar: hermanos, primos, amigos, y su contexto. Ya en la escuela, el niño con necesidades educativas especiales necesita de un clima general de aceptación y respeto. Lo que implica comprometerlo lo más posible en las actividades de la escuela, de su curso, con sus compañeros.
- Adecuada formación del profesor: las actitudes favorables que los profesores manifiesten por la integración depende mucho de los conocimientos previos que tengan de las personas con necesidades especiales, tanto a nivel práctico como metodológico.
- Se inicie tan pronto como sea posible: luego de una adecuada estimulación e incorporación a nivel de sala cuna, su educación debe continuar en los otros niveles de la educación. Teniendo especial atención que la integración siempre presentará dificultades en la persona con necesidades educativas especiales y su entorno en orden inverso a la edad en que se inicia.
- Personal de apoyo: contar con un equipo de profesionales y técnicos (educadores, Fonoaudiólogo, kinesiólogo, Psicólogo) que cooperen en aspectos relacionados con el curriculum y el desarrollo de los niños.
- Individualizar la Enseñanza: responder a las necesidades de todos los niños a través de la programación escolar, no sólo de aquellos considerados con necesidades especiales. Las orientaciones y adaptaciones deben ser formuladas por el equipo de apoyo y concretarse en el programa Educativo Individual con la participación y aceptación de padres y profesores.

- Supresión de Barreras Arquitectónicas: los establecimientos educacionales deben ser diseñados y creados pensando en las dificultades que se le presentan a las personas con determinadas minusvalías. O bien, se deben crear las adaptaciones a la infraestructura ya existente, para favorecer el desplazamiento autónomo de los niños con discapacidad física.

Todas estas condiciones son fáciles de mencionar pero ya en la practica no llegan a ser reales, muchas de las veces por contar con una economía desfavorable o simplemente por que el estado no brinda esas condiciones necesarias para la integración de esas personas, por tales razones no se puede dejar esta tarea a personas ajenas a los niños con necesidades, es en la propia familia donde se debe iniciar esa integración.

Puesto que es ahí donde los niños especiales deben formar sus cimientos que les permitan relacionar con los demás individuos, las familias deben entender que no tienen una mascota a la que deben mantener encerrada o esconderla dado el caso, sino que tiene todo el derecho de socializar, y el estado ayudar a estas familias para que lo puedan lograr.

C. La familia

Una de las características más destacables del ser humano es la de ser criaturas sociales. *El grupo social que parece ser más universal y penetrante en la formación de la conducta humana es la familia. Entendida no necesariamente como vínculo biológico o legal, sino aquel grupo humano donde se desarrollan en forma estable las principales interacciones.*²¹

La familia es una de las instituciones de más larga temporalidad y es además la única que a su vez es grupo, ya que las personas que la componen tienen una

²¹ Fuente: Sergio Manosalva, *Integración: modelos y condiciones*, 1989.

relación cara a cara, se influyen recíprocamente y tienen actividades comunes en el tiempo.

La función básica de la familia es el reemplazo de los miembros o reproducción. Derivados de esta función surgen además la crianza de los hijos, satisfacción de necesidades básicas, otorgar status, gratificación emocional, cabe destacar aquí la posibilidad que ofrece la familia para constituirse en la fuente más importante de recompensas afectivas y de expresión emocional: el individuo recibe por un lado afecto y protección que le permiten crecer, y por otro, el impulso para la individualización y autonomía -siempre y cuando la familia se ubique en los rangos relativos de normalidad o funcionalidad. El abordaje de la familia se basa en 4 puntos principales:

- ✚ Cada familia es única. Dependiendo de infinitas variaciones según características personales, culturales e ideológicas.
- ✚ Es una unidad interaccional. Cuyos componentes tienen variaciones constantes en sus límites y grados diversos de resistencia al cambio.
- ✚ Es dinámica. Atraviesa por situaciones de cambio tanto en su desarrollo, como en su crecimiento. Lo cual provoca distintos grados de estrés en sus miembros, movilizandando también variados recursos internos.

1. Impacto de las necesidades especiales en la familia

Las familias de los niños con discapacidad están dentro del entorno ya descrito y enfrentan los desafíos como cualquier otra familia, sus conductas varían una de otra, al igual que otras familias.

Así como cada familia es única, la reacción de ellos ante el descubrimiento de la discapacidad de su hijo también es de una amplia escala. Enfrentarla significa tensión psicológica. El grado y el tipo de reacción dependerá de:

- Las características del déficit (tipo y grado).
- Los recursos familiares (económicos, educativos, culturales, psicológicos).
- Los recursos personales (salud, capacidad intelectual, capacidad de dar y recibir apoyo, nivel de tolerancia a la frustración).

En general, se describe a los padres de niños con discapacidad como personas ansiosas, con un profundo sentido de culpa y muy preocupados de compadecerse a sí mismos²².

Esto no corresponde a la realidad y no debemos generalizar. Los padres ante todo son personas y como tales difieren entre sí. Algunos están bien adaptados y actúan de forma muy aceptable, otros suelen estar mal adaptados, incluso antes del nacimiento del hijo con discapacidad, y por consiguiente sus reacciones hacia su hijo van a llevar el sello de su personalidad y actitudes.

Prácticamente todos los padres reaccionan con una conmoción y tristeza profunda ante la noticia del nacimiento de un hijo con discapacidad. Principalmente debido a dos razones:

El choque inicial o crisis de lo inesperado: resulta del cambio repentino que sufre el concepto de sí mismos que tienen los padres acerca de ellos, su familia y el futuro. Todos los padres tienen grandes perspectivas para sus hijos, las cuales se desmoronan con el nacimiento de este hijo, ya que por su discapacidad se retrasarán

²² DIAZ-AGUADO, M.J. (1995). Educación intercultural y desarrollo de la tolerancia, Revista de Educación, 307, 163-184.

o no se cumplirán las expectativas de hablar, ir a la escuela, trabajar, casarse, tener hijos.

Un elemento determinante en esta crisis de lo inesperado es el de las circunstancias en que se recibe la noticia: durante el embarazo, en el parto o durante el primer año de vida.

La crisis de los valores personales: sobreviene porque los padres repentinamente se encuentran en una situación de valores conflictivos. Prácticamente todos los padres viven en un ambiente donde prevalece la idea de que hay que amar, acariciar y proteger a los hijos sin importar las características del mismo. Sin embargo, cuando se tiene un hijo con discapacidad se enfrenta a la complejidad de amar a un hijo que no cumple con los estándares tradicionales de belleza o inteligencia. Se dan varias reacciones características de esta ambivalencia:

El shock: enojo, llanto, inconsciencia.

La culpa: algunos padres creen que la situación actual se debe a una mala conducta sexual en el pasado, sobre todo si el embarazo no fue deseado. Muchos padres sienten culpabilidad por las reacciones que sienten hacia ellos. Se sienten culpables cuando se enojan con ellos, o les exigen demasiado. En estos casos se debe orientar a reconocer que la culpabilidad es una reacción normal y que debe ser superada.

La negación: adopta diferentes formas. Una de ellas es decir que tienen un hijo con aprendizaje lento o con una lesión cerebral. Un tipo más severo de negación es no admitir que su hijo no tiene remedio y que probablemente nunca llegue a ser autosuficiente. Sin embargo, esta reacción es normal y adaptativa, en el sentido que permite a los padres -en un primer momento absorber la experiencia a su propio ritmo y les da oportunidad de reunir los recursos internos.

La protección excesiva: algunos padres se vuelcan tanto en su hijo que a menudo se olvidan que tienen más hijos que también necesitan atención y cuidados. Genera fuertes lazos de dependencia que obstaculizan finalmente la autonomía y la integración natural del hijo.

Sentimientos fuertes: ira, culpa, ansiedad, frustración, pena.

Aceptación: muchos padres logran resolver su crisis de valores felizmente y aceptan a su hijo por lo que es. A medida que se enfrenta consigo mismos, se reconocen y trabajan sus sentimientos, empiezan a descubrir las cualidades positivas del niño y los aspectos positivos de la relación con él.

Redirección y Reorganización: los padres comienzan a descubrir sus fuerzas para lidiar con la situación. Cómo afecta la presencia de un miembro discapacitado a las funciones familiares: Crea dificultades financieras. Sobre demanda tiempo. Crea sobre protección familiar y falta de independencia como persona útil. Limita el tiempo de descanso y cierra el círculo de actividades recreativas.

2. Relación de la Familia con el Educador

Los padres al momento de acercarse al Establecimiento Educacional pueden estar en cualquiera de los niveles de aceptación del problema del niño; de conocimientos de las técnicas que se usan para estimular, criar, educar a su hijo y con variados niveles de petición de ayuda en salud mental. El punto a tener siempre presente es que son personas y que cada uno es diferente.

3. Necesidades de la familia y el educador

Una necesidad primaria para muchos padres es la información, entender la índole de la deficiencia, causas, las expectativas y futuro, pero no sólo información técnica, sino que ofrecerles la posibilidad de enfrentarse consigo mismos, en una reflexión

que les permita un cambio de actitud frente a su situación. Necesitan saber como pueden ayudar a su hijo para empezar a sentirse capaces frente a su educación.

La familia necesita hablar y para esto es necesario que el educador se entrene en el escuchar activo, escuchar sus necesidades y cómo percibe a sus hijos; aceptando las diferencias y no tratar de convertirlos en lo que ellos quieran que sean. Así es que hay que escuchar, aceptar y trabajar con los padres. Si algún padre desea ayudar en clases debe invitarlo. Preparar su visita; y si lo que desea es encontrar un especialista, ayudarlos en eso; si ellos desean asistir a terapia psicológica, orientarlos a dónde acudir.

La relación entre padres y profesionales se considera como de colaboración, entre aquellos que tienen la vivencia y aquellos que tienen los conocimientos, en la integración escolar esto es una condición básica.

Factores claves del concepto de asociación o colaboración:

Respeto mutuo.

Siempre entre las familias tiene que haber un respeto mutuo, como pareja, padres de familia y como personas, nunca se debe mostrar a los niños esa fragilidad, se debe mostrar fortaleza y ganas de enfrentar todas las adversidades, siempre mostrando el apoyo entre ambos y dejando a un lado la desesperación de no saber qué hacer. Para que el niño con necesidades sepa que existe amor o al menos un afecto y sobre todo respeto.

Compartir un propósito común: el niño.

Los padres tienen una enorme cantidad de información sobre su hijo, experiencias, formas de comunicarse y comportarse, toda esa información es vital para que el profesor pueda programar las actividades del niño. El proceso de evaluación es una

experiencia importante y reveladora para los padres, a través de ella pueden darse cuenta de las reales posibilidades del niño, descubriendo potencialidades de su hijo antes ocultas porque se concentraban en lo que el niño no puede hacer, asimismo a otros padres puede ayudarles a enfrentar claramente las dificultades del niño, permitiéndoles verlas, sin negarlas.

Compartir: tomar decisiones.

La toma de decisiones es el terreno en el que los profesionales apartan más a menudo a los padres de niños con discapacidad. Sin embargo, se sugiere que durante los años escolares, tanto los padres, profesionales y los propios niños, pudiesen guiarse por al menos algunas sugerencias prácticas:

- ✓ Los padres y profesionales deberían tener la oportunidad de tratar los objetivos y prioridades para el niño tanto a largo como a corto plazo.
- ✓ Con el fin de planificar la programación más adecuada, así como los objetivos métodos pedagógicos, los profesores deberían tratar de conocer el entorno familiar del niño en general, ya que está en relación directa con el aprendizaje del niño en particular.
- ✓ Debería haber una evaluación conjunta de habilidades, capacidades y necesidades del niño y la familia.
- ✓ Una colaboración provechosa entre padres y profesionales depende del grado en que se comparte la información durante el período que el niño asiste a la escuela.
- ✓ Compartir los logros.
- ✓ Preguntar a los padres.
- ✓ Disponer tiempo y materiales para trabajar con los padres.
- ✓ Respetar las elecciones individuales.
- ✓ Participación en la formulación y establecimiento de políticas.

- ✓ Es importante que los profesionales y los padres aporten métodos para la comunicación continua entre ellos: notas escritas, visitas a la casa, grupos de padres en la escuela, y a medida que los niños progresen o surjan problemas será necesario poner al día las decisiones.

Compartir sentimientos.

La asociación supone compartir no solo capacidades e información, sino también sentimientos. Puede ser vital para los padres que sienten rechazo de su niño (y de ellos mismos) a causa de la discapacidad del niño, el experimentar que un profesor disfruta realmente del niño y muestra placer en lo que hace.

Compartir las reacciones primeras ante la discapacidad y sus primeras dificultades y fracasos puede poner más cómodos a ambos. Pueden ayudarse mutuamente en los períodos en que se advierte poco progreso y es tan fácil sentirse desalentado y aún, puede ser más importante compartir sentimientos positivos, cálidos hacia el niño y de satisfacción ante sus logros.

Los padres en la integración escolar son considerados expertos vivenciales, participando en tal calidad en las diversas etapas del proceso de integración, tanto en la selección como en la evaluación diagnóstica, puesta en marcha y todo aquello en que se cree necesario.

Producto del ejercicio de este nuevo rol, los padres ya no sólo reciben servicios sino que participan con deberes y como consecuencia del relajo profesional reciben información respecto a la educación del niño, que al trasladarla a la vida en el hogar, permite generalizar las conductas del niño, logro que es de primera importancia.

Es significativo señalar que los niños con discapacidad tienen diferencias que son reales y que la Normalización puede ser entendida como negadora de estas diferencias y establecer expectativas no reales respecto a los niveles que deben alcanzar las personas discapacitadas.

Por último hay que tomar en cuenta que la integración implica que los padres de los niños con discapacidad y los de niños sin discapacidad también serán, en un sentido, integrados; es necesario identificar los factores comunes para estructurar actividades en torno a ellos, pero también es necesario establecer cuales son las necesidades de los padres de los niños discapacitados.

La tarea de la integración es por ahora una experiencia de pequeños sectores educacionales. En este contexto tanto para los profesores como para los padres que postulan la integración del niño discapacitado al sistema regular de educación, es necesario adquirir la confianza y mantener la comunicación para "trabajar juntos".

V. Los ámbitos no formales para la integración

A. La familia en el mejoramiento de la educación en el ámbito no formal

1. El ámbito no formal

En el octavo semestre de la licenciatura en intervención educativa se llevó la asignatura de currículo y organización de la educación no formal que permite ver cómo es que se intenta llevar la educación a las personas que no tienen acceso a ella, a esta se le llama educación no formal, puesto que se trabaja con la familia principalmente para que de esta manera la educación llegue a los niños y de alguna forma se reeduca a la familia y comunidad.

Para el tema que estoy abordando, si fuera proyecto me encantaría implementarlo como el programa que se aplicó en Venezuela llamado “Programa, familia mejoramiento de la calidad de la educación inicial”; el cual a través de estrategia se dirige a la familia y comunidad buscando favorecer de manera sistemática el desarrollo de los niños desde su concepción hasta los 6 años.

Se preguntará por que la relación con mi trabajo de investigación, pues sencillamente es porque muchas de las necesidades educativas especiales que puede presentar un niño, se pueden prevenir desde la vida intrauterina, por tal motivo es de vital importancia que las familias en especial las madres de familia estén educadas y formadas sobre el desarrollo de su embarazo y posteriormente el cuidado de su bebe.

Pues el programa tiene el propósito de informar, sensibilizar y educar a los adultos significativos en la vida del niño a través de la atención directa e indirecta. Puesto que la población objetivo para este proyecto son las madres de familia y las mujeres en edad fértil y los adultos más próximos a los niños, se presta para formar el

programa que les hable, a los padres que lleguen a presentar un niño con N.E.E. cómo asumir esa situación.

Y no solamente cómo asumirla sino también cómo afrontarla, debido a la poca aceptación que tienen los niños con N.E.E. por sus propias familias, ha sido difícil que se lleve a cabo la integración de los niños especiales a aulas regulares y muy pocas veces a la educación no formal, por no estar informados y reeducados.

Muchos de estos niños se encuentran en condiciones muy precarias en cuanto higiene y salud, en este proyecto para que las áreas de trabajo importantes son: salud nutrición y desarrollo psicológico, y cómo inicia sus acciones con las parejas ya que es mucho mas probable que den resultados favorables.

Profesor y animador

Dentro de mi investigación menciono sobre el papel del profesor, dentro de la educación no formal encontraríamos al animador socio cultural, puesto que el animador es quien estimula a los grupos en el trabajo educativo, este animador debe tener mayor apertura para trabajar con los niños especiales y buscar en los padres de familia esa conciencia del trato y trabajo con este tipo de personas en sus primeros años de vida.

Toda persona que trabaje o este cerca de niños especiales debe poseer aptitudes de animador pues el debe facilitar la comunicación y la interrelación, empatía, aptitudes personales, intelectuales y un control emocional, organizativas estéticas y pedagógicas así como la capacidad de decisión. Para que logre la integración de estos niños a la sociedad.

Sabemos que existen varios tipos de animadores aquí necesitamos una que funja un rol técnico, pero de igual forma que sea político y maternal.

La integración supone cuestionar las prácticas educativas tradicionales, sobre todo al modelo de intervención especializante que predomina en la Educación Especial. ¿Cuál es el panorama al respecto?

Hay quienes sostienen que las prácticas educativas deben cambiar radicalmente al hablar de integración. Reflexiono que esto es un error en la medida en que puede conducir a desconocer la historia. Los avances en materia de educación no estriban sólo en el cambio, sino en el ajuste constante.

La evolución de los modelos (del asistencial al terapéutico y posteriormente al educativo) no significa necesariamente que no existan elementos rescatables de cada uno. En esta perspectiva las prácticas educativas requieren del reconocimiento de los elementos que merecen mantenerse, de aquellos en los que es necesario hacer modificaciones y, en su caso, de los que deben desecharse.

Finalmente, ¿qué les diría a los docentes sobre la integración y cuál creo que sería el papel de ellos ante este tema?

La integración es factible cuando las condiciones lo permiten, sin que esto signifique que modalidades como la inclusión total representen la única opción. La integración no siempre es la mejor alternativa para todos los niños. El criterio final consiste en determinar cuáles opciones de instrucción representan las mejores oportunidades para cada niño.

La integración escolar sobre la practica profesional se ve como una posibilidad para obtener un conocimiento particular generado por su propia experiencia, y las formas en las que se enfrentan a ella y una consideración sobre los problemas de compartir el territorio del profesor (aula) tradicionalmente considerado como algo privado de la escuela.

Algunos profesores se quejan sobre la ausencia de información sobre integración educativa pero de igual forma las familias desean mas información pues al conocerla permite relacionar el aspecto de la información con el tipo de conocimiento que el profesorado usa en los procesos de integración, cómo los obtiene y sus consecuencias para la enseñanza.

Aquí, el papel de los docentes (de aula y de apoyo) es central, puesto que son los actores que están más directamente en contacto con las necesidades del niño y con las características de su entorno (educativo y social). En consecuencia, es necesario que profundicen en las bondades de la integración, pero también que realicen una reflexión profunda acerca de sus limitaciones.

Sobre los niños, estimo que se les debe de dar todo el apoyo por parte de los profesores de aula y de apoyo, buscar las metodologías adecuadas a cada una de sus necesidades, para no errar en su efectivo desarrollo y camino a la integración.

Cada niño tiene que ser participe de todas las actividades escolares no importando su condición, mas bien adecuando dichas actividades para que todos puedan incorporarse de la misma forma.

Los padres deben asumir su responsabilidad sobre sus hijos y no lo dejará solo en manos del docente, hacer sentir a sus hijos seguros de sí mismos y de sus capacidades, que les den el apoyo a cada actividad que el niño logre realizar y que no lo excluya por ser diferente que no se avergüence de su hijo que lo valore y respete para que todos lo hagan.

Siendo así, el padre podrá ser un elemento primordial en la tarea del docente y de esta manera en conjunto logren la integración de su hijo a la adquisición de conocimientos y habilidades nuevas.

Considero que no debe adjudicársele a la integración el carácter de solución óptima o única. Sin embargo, dadas las experiencias negativas con otros modelos que han

segregado a las personas con NEE, me parece que las iniciativas de integración merecen la oportunidad de ser probadas. La última palabra la darán los datos sobre los efectos de su implantación.

Por este motivo decidí trabajar en la tesina en su modalidad de ensayo, puesto que me permite reflexionar sobre las teorías de integración y así

Mismo plasmar mis testimonios sobre esta, la licenciatura en intervención educativa nos da las herramientas para poder trabajar con niños que presenten alguna necesidad aunque no sea mi línea específica.

BIBLIOGRAFÍA

- “un camino común: la exclusión educativa de las personas diferentes”, de texto Parrilla Latas, “acerca del origen y sentido de la educación inclusiva”, pp. 22-23
- Blanco, R. La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. En A. Marchesi; C. Coll y J. Palacios (compiladores). Desarrollo psicológico y Educación, III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. (1999). Madrid, Alianza Editorial.
- Cuadernos de Integración Educativa No. 6. Proyecto general de educación especial. Pautas de organización. Ed.D.E.E.S.E.P.1997. México.
- Curso básico de formación continua para maestros en servicio. Planeación didáctica para el desarrollo de competencias en el aula 2010. Pp. 70-76
- DGEE., *Reunión nacional de responsables del equipo del centro de orientación para la integración educativa*, México, Secretaria de Educación Publica, Dirección General de Educación Especial (documento interno), 1991.pp.44
- DIAZ-AGUADO, M.J. Educación intercultural y desarrollo de la tolerancia, Revista de Educación, (1995). 307, 163-184.
- García Pastor, C., *Una escuela común para niños diferentes: La integración escolar*, Barcelona, PPU, 1993.pp.43
- La integración, una provocación al desarrollo profesional del docente”, en: teoría y practica de la integración escolar: los limites de un éxito. Ediciones aljibe. España 1994.pp. 42-47

- Manual de trabajo para los Módulos de Apoyo a la Educación Preescolar. Propiedad de la SEP. PP. 4-7
- Marchesi, A. y Martín E. Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. En: Desarrollo psicológico y educación. III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar. Alianza editorial. 7ª. Reimpresión. 1995. Madrid
- Mittler, P., “Trabajando en equipo: personas con discapacidad, padres y profesionales”, en *memorias del primer congreso internacional sobre la discapacidad. “La discapacidad en el año 2000.”* México, 1995. Pp. 99-101.
- Organización Mundial de la Salud, CIDDM-2 Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad. Borrador Beta-2. (1999) Ginebra, Suiza.
- Pablo, C., *Experiencias y estudios sobre integración*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1987.pp.44
- Parrilla, A., *El profesor ante la integración escolar: Investigación y Formación*, Argentina, Editorial Cincel, 1992.
- PNUD/UNESCO/UNICEF, Banco Mundial, *Declaración Mundial sobre Educación para Todos: satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje*, Nueva York, UNICEF House Three United Nations Plaza, 1990.pp. 42
- Rioux, M., *La contradicción de la amabilidad. La claridad de la justicia*, Ontario, Canadá, Instituto Roeher 1995.; Roaf, C. y Bines, H., *Needs, Rights and Opportunities. Developing Approaches to Special Education*, Londres, Falmer Press, 1991.
- SEP/NL. *Un modelo de integración educativa*, México, SEP, Unidad de integración educativa del estado de Nuevo León, 1994. ; Van Steenlandt, D., *La integración de niños discapacitados a la educación común*, Chile UNESCO, 1991.pp.44

- Sergio Manosalva, Integración: modelos y condiciones ,1989.
- Toledo, M., *La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales*, Madrid, Aula XXI, Santillana, 1981.pp. 42
- Verdugo, M.A., *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, España, Siglo XXI, 1995.

Referencias

PROYECTO CAS

<http://spin.com.mx/~luisr/reto/qvalero.htm> 22/04/2010

Jorge Iván Correa Alzate. La formación de docentes: Una estrategia para acceder a una pedagogía que propicie la integración.

<http://spin.com.mx/~luisr/reto/qvalero.htm> 11/05/2010

LA LEGISLACION EN MATERIA DE EDUCACION ESPECIAL

<http://spin.com.mx/~pochoa/legis.htm> 22/04/2010

PROPUESTA GENERAL PARA EL TRABAJO DE USAER EN GRUPO REGULAR

<http://spin.com.mx/~luisr/document/rev01c.htm> 28/062010

López Melero Miguel. La Evaluación de la Integración Escolar en Málaga (Grupo de Investigación). Universidad de Málaga (España).

<http://www.ice.uma.es/recursos/Andalucia/gruposUma/G4integr.html> 22/04/2010

La Integración Educativa en México. Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar C.A.P.E.P. (Poza Rica, México).

<http://www.geocities.com/Athens/Acropolis/1645/integracion.html> 11/05/2010

Rodríguez González, C. Propuesta para lograr un mayor y mejor aprendizaje a través de Crear un vínculo afectivo con y entre los alumnos.

<http://spin.com.mx/~luisr/reto/qvalero.htm> 11/05/2010

